

EL SOCIALISTA

N.º 574 JULIO 1994

Pablo Iglesias, fundador

COMITE FEDERAL

MADRID - 22 - JULIO - 1994



**Todos
por un
proyecto
mejor**



Foto: Guillermo Villamil

CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD CON LOS HUERFANOS VICTIMAS DEL TERREMOTO EN COLOMBIA

Más de 3.000 niños han quedado huérfanos en Colombia a causa del terremoto.
Ellos necesitan de un hogar que los albergue.
Se requiere su ayuda para poder construirlo.

COLABORA CON LA INFANCIA INDIGENA DESAMPARADA

INGRESA TU DONACION EN LA CAJA POSTAL

CUENTA N° 0020 366 078

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOLIDARIDAD
Y COOPERACION CON COLOMBIA



MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD
C/ Santa Catalina, 8-1º D. Tels.: 4290720 / 7644 Fax: (91) 4297373
28014 MADRID



COLABORA:

IRIS • Preimpresión: FOTOMECANICA DA VINCI • Impresión: DIN IMPRESORES • Papel: PAPELERA PENINSULAR

 **Caja Postal**
ARGENTINARIA

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

N.º 574 DEL 1 AL 31 DE JULIO

OPINION

El Mirador	4
Punto de Vista	
Juan A. Belloch, Luis Atienza, Alfons Cucó, Ana María Ruiz-Tagle, Josu Montalbán	6
Hilo Directo	12

EN PORTADA

Reportaje	
Comité Federal	14

POLITICA

Noticias	22
Sus Señorías	
Víctor Morlán	25

ESTE PARTIDO

Reportaje	
Escuela de Verano socialista	26
Entrevista	
Ludolfo Paramio	29
Noticias	31
Sabes qué	38
Aquí y Allá	39

INTERNACIONAL

Noticias	40
-----------------------	----

ECONOMIA

Noticias	42
-----------------------	----

SOCIEDAD

Reportaje	
El aborto: Asunto de mujeres ..	44
Noticias	46

CULTURA

Noticias	48
Al Día	49



M. OTERO

EN PORTADA

El Comité Federal del PSOE analizó la situación política y el resultado de las elecciones andaluzas y europeas, al tiempo que aprobó los reglamentos internos de la CEF y del Grupo Parlamentario, así como el presupuesto del Partido para 1994. En su declaración política, el PSOE hace hincapié en la necesidad de trabajar con mayor ahinco para recuperar, de nuevo, la confianza del electorado en el proyecto de progreso que representa el Partido Socialista.



M. OTERO

La pérdida de la histórica dirigente Carmen García Bloise ha sido sentida con profundo dolor por toda la organización socialista.

El PSOE, como viene sucediendo desde 1932, no ha faltado tampoco este año a la cita con su Escuela de Verano.



M. OTERO

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. **Redactora jefe:** Angeles Puerta. **Redacción:** Ana Checa, Victoria R. Lira.

Colaboran: Ana Manguña, Angel Inurria, Eduardo G. Rico. **Confección:** María García.

Fotografía: Miguel Otero. **Archivo y Documentación:** Esteban Pulgar. **Administración:** Pilar Ruiz. **Redacción y Administración:** Ferraz, 35. 28008 Madrid. **Teléfono:** 542 49 44. **Fax:** 542 71 73. **Edita:** El Socialista, S.A. **Fotocomposición:** Gráficas Integradas, S. A. **Imprime:** Watmoughs España, S. A. **Distribuye:** L. A. Distribución. **Depósito Legal:** M. 845-1977.

La sinrazón de las armas

Cada vez es mayor el número de presos de ETA que se están cuestionando la validez de la lucha armada. «Las armas no tienen sentido desde hace tiempo porque causan mucho dolor y porque hay otras vías y otros campos para conseguir el objetivo», dijo hace poco tiempo un ex activista de la banda terrorista, en una entrevista en televisión.

Acorralada después de que la eficacia policial haya llevado a la cárcel a sus cabecillas más importantes, viendo cómo sus mentores políticos de HB pierden sus apoyos electorales, la línea dura de ETA se ha encontrado, ahora, con que algunos de sus otrora compañeros le plantan cara y condenan abiertamente sus métodos asesinos.

Lo que está cambiando dentro de la misma banda —la creciente aspiración de que las armas callen para siempre y de que la lucha pase a ser confrontación pacífica en las instituciones—, quizá, de momento, sólo es una pequeña gota de discernimiento

en un mar de sinrazón. Pese a ello es un gran triunfo. Un triunfo de la estrategia antiterrorista del Gobierno que se ha empleado a fondo en arrinconar y desactivar inexorablemente a la banda. Un triunfo de la unidad inquebrantable de todas las fuerzas políticas



El palacio de Ajuria Enea es el símbolo de la unidad de las fuerzas democráticas en contra del terrorismo.

M. OTERO

democráticas de Euskadi. Y, también muy especialmente, un triunfo de la sociedad vasca, que ha sabido quitarse el miedo de encima y que desde la serenidad y el silencio ha hecho oír su grito unánime a favor de una convivencia en paz.

De listos y literatos

El adalid de la pulcritud en la administración de los asuntos públicos, o sea, el Partido Popular, se ha tenido que tragar en los últimos tiempos unos cuantos sapos vivos, pero para que a éstos no se les oyera croar, ha cerrado la boca y, de paso y como siempre, nada se le ha oído decir de responsabilidades.

El primero saltó en Motril. Allí el concejal y secretario del PP, **Emeterio López**, está acusado de servirse ilegalmente de material de la Delegación de Hacienda, donde era un fiel empleado, para manipular datos fiscales de determinados contribuyentes y cursar declaraciones de la

renta presuntamente fraudulentas. El segundo sapo salió del Turia, porque el presidente del PP de Valencia, **Vicente Sanz**, proclamaba sin empucho a todo aquel que quisiera oírle con una copa en la mano, que él estaba en política «para mangonear». Tal integridad conmueve en lo más hondo.

Varios sapos más tienen acento gallego, ya que, al parecer, altos cargos de la Xunta de Galicia y responsables del PP de esta Comunidad recomendaron a familiares y amigos ante el tribunal que debía juzgar unas oposiciones para la Administración autonómica. No sabemos qué calificación

merecieron los recomendados, lo que puede decirse es que, al parecer, el PP dio la nota.

El último batracio apareció en el Ayuntamiento de Madrid, donde el anterior inspector jefe de la Policía Municipal, el general **Manuel Fernández Monzón**, contentaba sus aficiones literarias editando y vendiendo unos cuadernillos conspiradores, plagados de ataques a políticos y al sistema democrático.

Tal como se las gastan sus compañeros de filas, resulta incomprensible y cínico que **José María Aznar** se atreva a decirle «¡váyase!» a **Felipe González**.

En marcha

El PSOE ha reflexionado con serenidad y profundidad el resultado de las elecciones del pasado mes de junio, constatando que, mientras en ellas se produjo una incontestable movilización del electorado no socialista, sus apoyos tradicionales se retrajeron hacia la abstención, por los casos de corrupción, por provocar una reacción en el Partido Socialista, por la situación económica o por el desgaste de una tan prolongada acción de gobierno.

El Partido Socialista, sin embargo, no va a permanecer inactivo, deteniéndose en el lamento o la ofuscación por la



M. OTERO

pérdida electoral. Apenas queda un año para que las urnas convoquen de nuevo a todos los españoles, en los comicios autonómicos y municipales, y el Partido Socialista no va a escatimar ningún esfuerzo para recuperar los apoyos electorales perdidos y revalidar la confianza que los ciudadanos han

venido otorgando a miles de socialistas con responsabilidades en ayuntamientos y comunidades autónomas y que en ellos, desde 1979, han demostrado su eficacia.

El reto no es pequeño. El PSOE es perfectamente consciente de que su consecución requiere del conjunto del Partido un intenso trabajo político y una acción cohesionada de todos y cada uno de quienes dan forma a su organización. No sobrará ninguna ayuda de cuantas puedan contribuir a dejar patente la voluntad del PSOE a seguir trabajando por la realización de los valores del socialismo democrático.

En manos de la derecha

Algunos de los acontecimientos posteriores a las elecciones autonómicas de Andalucía han puesto de manifiesto la incoherencia ideológica con que algunos ejercitan la noble práctica de la política, su nula disposición a asumir responsabilidades y su egoísta y exclusiva defensa de los intereses propios. Nos estamos refiriendo al pacto entre el Partido Popular e Izquierda Unida para dar a esta última la presidencia del Parlamento andaluz.

A estas alturas ya no cabe esperar ningún tipo de coherencia en las actuaciones del PP, entregado a múltiples maquinaciones por minar el terreno del Gobierno y el Partido Socialista. Lo que estaba lejos de imaginarse era que IU, por los oficios de algunos de sus dirigentes, pudiera ponerse al servicio de los intereses de la derecha.

Si se suman los votos del

PSOE y de IU en los comicios andaluces se observa que esta región ha votado mayoritariamente a la izquierda. En concordancia con la voluntad del pueblo andaluz, el Partido Socialista ha tendido su mano de acuerdo a esa coalición, en la confianza de compartir la tarea de resolver los problemas de Andalucía.

Al final, IU no ha querido bajar a la arena de la responsabilidad y ha preferido mantenerse en el limbo desde el que



M. OTERO

IU se ha puesto al servicio de los intereses de la derecha.

Julio Anguita dicta su doctrina. Una doctrina que, sin embargo, ya no es creíble, porque ¿qué tiene de sagrado compromiso con los intereses del país, qué de inquebrantable línea ideológica, qué de progresista y de izquierda, el abandonarse en manos de la derecha por hacerse con un sillón...? Si esto no fuera suficientemente bochornoso, además, hay que escuchar las soflamas del señor **Anguita**, no sólo criticando los acuerdos entre el PSOE y Convergencia i Unió, sino desprestigiando a toda una región, Cataluña, por el apoyo responsable que ha procurado CiU a la acción y a la estabilidad del Gobierno socialista. ¿Cómo puede decir que el Gobierno socialista se ha «derechizado» por pactar con CiU, cuando él se alía con la derecha más reaccionaria que pueda imaginarse?

La ética de la izquierda

Por Josu Montalbán (*)

Una de las palabras claves es competitividad. La crisis la ha puesto de moda y todos los partidos políticos no hacen más que repetirla. No importa la ideología, desde la izquierda o la derecha se dice que hay que ser competitivos, que nuestras empresas tienen que aprestarse para afrontar el terrible y difícil desafío de la competitividad para generar empleo, refluotar empresas y mejorar la economía.

No es una mala receta para un mundo profundamente desideologizado, al que se le han caído las fronteras económicas y vive, sobrevive más bien, sometido a la ferocidad del libre mercado.

Si no fuera porque me considero un hombre de izquierdas y, por tanto, persigo una sociedad mejor, más justa, con menos desigualdades, más ética en suma, aquí se acabaría este artículo. Pero el término competitividad pronunciado por la izquierda tiene diferente significado que el que predica la derecha. Toda competición debe tener sus reglas. No es posible hablar de competitividad cuando la acción se produce en una jungla.

En nuestra economía en crisis, las empresas debaten su supervivencia arrastrando en su salvación o su caída a quienes sobreviven a costa del trabajo que desarrollan en ellas. Sin embargo, no siempre las empresas sobreviven aunque el proceso productivo se desarrolle satisfactoriamente. Puede darse el caso de que el capital generado en la propia empresa, hábilmente invertido en idéntico proceso productivo pero ubicado en otras zonas del amplio mundo, caracterizadas por la mano de obra barata —esos lugares que conforman el llamado dumping social—, genere mayores beneficios en el inversor a pesar de que los productos resultantes se vendan a precios más baratos. Entonces surge la voz de los teóricos tecnócratas llamando a practicar la competitividad para salvar la empresa y los puestos de trabajo.

El proceso es sencillo. Se tratará sin duda de que todo el mundo sea un dumping social. Nos pondrán tirar por la borda cuantas co-

tas de bienestar social y laboral han conseguido las clases medias y bajas a lo largo de muchos años de lucha. Las clases sociales más acomodadas y conservadoras desean que todo el mundo sea un inmenso dumping a su servicio. No desean que los habitantes de Malasia o Corea se trasladen a nuestras fábricas europeas para que copien nuestras conquistas sociales e intenten trasladarlas a sus países de origen. Desean que los europeos se conviertan en malayos o coreanos, para que no sea necesario desplazar el dinero tan lejos para obtener pingües beneficios.

A la internacionalización de la economía debe seguir la internacionalización de la ética. Las conquistas sociales de los hombres y mujeres del llamado mundo civilizado deben extenderse a esas otras regiones donde se sobrevive en condiciones infrahumanas. Las ideolo-



M. OTERO

El término competitividad pronunciado por la izquierda tiene diferente significado que el que predica la derecha.

gías progresistas han de caracterizarse por no aceptar las deficiencias del sistema de libre mercado y sus consecuencias perniciosas para los ciudadanos. Deben delimitarse los territorios económicos y sociales en los que el libre mercado ha de desenvolverse, y ello sólo es posible definiendo cuál ha de ser el papel del Estado. La izquierda debe garantizar a los ciudadanos lo contrario de lo que éstos saben que desea potenciar la derecha, es decir, el mantenimiento del bienestar actual, si fuera posible, y las mejoras sociolaborales conseguidas hasta ahora. La izquierda debe armarse de ética para expresar con hechos que desea para los más desfavorecidos los «placeres» de que gozan los favorecidos, y no al revés.

Sirva como final un párrafo del bello libro de **Esperanza Guisán**, *La ética mira a la izquierda*: «Un cierto amor al prójimo (muy próximo) no sólo es permitido, sino aconseja-

do e incentivado por la derecha. Pero la izquierda es más amplia de miras, más dadivosa, más generosa, más universal, más arriesgada, más atrevida, más inconformista con los amores exigidos en virtud de nuestros roles y status. Mucho más exigente, mucho más exultante, apunta hacia prójimos lejanos que piden ser tratados, en aspectos esenciales y relevantes, con la misma ternura y cordialidad con que tratamos a los más próximos, por razones de consanguinidad, patriotismo o raza».

¿No es realmente bello obrar de ese modo? Sin grandes competencias. ■

(*) Diputado foral de Bienestar Social de Vizcaya

Los incendios de todos

Por Luis Atienza (*)

Cualquier reflexión sobre las causas de los incendios forestales debe hacerse si no en frío por razones obvias sí, al menos, en templado. Y las preguntas a las que hay que responder son, a mi juicio, dos. Primero, ¿a quién beneficia?, y segundo, ¿cuál es el denominador común? Es decir, que si queremos buscar culpables veamos quién puede sacar provecho y, en todo caso, veamos qué hay de común en todos los incendios.

Primera idea errónea: del fuego en el monte se benefician los especuladores inmobiliarios, los madereros sin escrúpulos, los pastores, los cazadores... A nadie en su sano juicio se le ocurre prender fuego a un arbolado para que le dejen construir, y eso por dos razones: primero, porque no se recalifican los terrenos quemados (en 30 años no se ha recalificado nada más que un terreno, y se hizo 29 años después de que se quemara); segundo, porque nadie es tan idiota de reducir el valor de su propiedad con un cerillazo. ¿O alguien cree que vale lo mismo un bosque verde que uno calcinado?

¿Madereros? El dueño del terreno pierde mucho dinero si piensa vender la madera que, es cierto, tampoco le es útil a los madereros. La estadística muestra que arden más los bosques sin valor económico que aquellos que tienen rentabilidad maderera. ¿Pastores, ca-

zadores? Poca hierba y pocos conejos se crían en el desierto. Otra hipótesis: que sean pirómanos. Además de contestarse pensando con sentido común —habrá el mismo porcentaje de pirómanos que de desequilibrados en general, como de violadores, o desaprensivos—, a esta cuestión se responde viendo el cómo de los incendios.

La mayoría de los incendios forestales se producen los sábados y los domingos entre las 12 del mediodía y las 4 de la tarde. Pero, además, y como quedó claro en la segunda semana de julio, la trágica, se producen al mismo tiempo en un área muy grande: en toda la franja mediterránea. ¿Habían quedado todos los pirómanos para ese día? ¿No será más razonable buscar causas comunes al área que se quema?

La principal, sin duda, es la de las condiciones meteorológicas. Las temperaturas más altas del siglo en Cataluña, todo el Levante con una humedad relativa bajísima, zonas con menos del 25 por 100 de la media habitual de pluviosidad, tres años de sequía y cincuenta días seguidos de peligro extremo parecen razones bastantes para que cualquier cosa caliente provoque incendios. Cables de alta tensión, un soldador, colillas de cigarrillos, rescoldos de comidas campestres mal apagadas, basureros... Todo lo que en otras condiciones no provoca incendios, sí lo hace cuando se dan las condiciones que se han dado estos días en Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia y una franja de Andalucía.

Eso no significa, de todas maneras, que no haya incendios provocados con intención de quemar. Sin duda hay personas rencorosas que se vengan así de su vecino, idiotas en sentido literal —como se ha demostrado en algún caso en Cataluña— o pirómanos. No es muy popular decirlo, pero los fuegos los causamos todos. Y, o todos nos tomamos en serio el problema, o no tendrá solución. Podrán, en años normales, quemarse superficies no demasiado grandes, pero cuando, como este año, se den condiciones especialmente peligrosas, o dejamos de prender hogueras en el campo o no tendremos solución.

Seguro que hay que mejorar cosas. Sobre todo es posible y deseable invertir más en prevención, tanto mejorando la limpieza de los montes y facilitando el acceso de las brigadas y los camiones cuba como concienciando a la población. Y seguro que lo vamos a hacer, en el Gobier-

no central y en los Gobiernos autonómicos.

Me gustaría, por último, hacer una reflexión sobre la mezquina politización del problema durante aquella semana de julio. Que nadie diga que el fuego lo provoca un Gobierno, un partido. Que **Fraga** no diga que tiene una fórmula secreta, porque a su compañero



M. OTERO

*Todos
debemos
concienciar-
nos de la
importancia
de que
nuestros
bosques
sigan
verdes.*

Cañellas le sentará mal. Y no debe ser tan secreta, puesto que los mismos años buenos de Galicia los han tenido en Asturias, en Cantabria y en el País Vasco. Que **Aznar** no diga que es culpa del Gobierno. Después de dos años al frente de la Autonomía de Castilla y León, se quemó cinco veces más superficie arbolada que cuando llegó. ¿Se le puede echar la culpa de eso? Posiblemente no.

Todos tenemos que tener más respeto al fuego, a las condiciones climatológicas y, sobre todo, a quienes se dejan la piel combatiendo el fuego. No hay que prender hogueras, ni echar más leña al fuego. ■

(*) Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

Tierra de asilo

Por **Alfons Cucó** (*)

Diez años han transcurrido entre la aprobación, por las Cortes Generales, de la Ley reguladora del derecho de asilo y de la condición del refugiado y su primera reforma parlamentaria. Pocos meses después de la primera victoria socialista, el Gobierno remitía al Parlamento el correspon-

diente Proyecto de Ley que venía a alterar un tradicional vacío en la historia del constitucionalismo español. En más de siglo y medio de azarosa vida política en nuestro país, la protección de los extranjeros perseguidos no fue nunca prevista por las Cortes, ni contemplada como un derecho fundamental. Por el contrario, y como es bien sabido, muchos de nuestros conciudadanos habían tenido que buscar refugio, a lo largo de este extenso período histórico, en latitudes más tolerantes, conformando una de las diásporas más nutridas, y a la vez también más ilustres, de la Europa contemporánea.

Es sin duda el peso de una trayectoria como la que sugiero la que aconsejó a nuestros constituyentes variar una tradición ancestral. La España que surgía de los horrores de la última contienda civil y de la interminable dictadura subsiguiente iba a modificar a través de su Constitución una omisión secular y promecía erigirse, por primera vez, en tierra de asilo. A ello contribuirían también circunstancias externas, pero no por ello lejanas. Me refiero al indudable impacto que significó para la joven democracia española los acontecimientos acaecidos durante los años setenta en Argentina, Uruguay y Chile. La terrible secuela de asesinatos, desaparecidos y exiliados de aquellos países conmovió a sectores muy extensos de nuestra opinión pública. Sin embargo, España carecía de instrumentos jurídicos adecuados para actuar ante aquella enorme tragedia exceptuando, en todo caso, un tozudo voluntarismo democrático que llevó a improvisar, donde faltaban medios legales, salidas de urgencia.

Todo ello contribuye seguramente a explicar la prioridad que el primer Gobierno socialista otorgó a la aprobación de la Ley de Asilo que, en su día, fue explícitamente elogiada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Diez años se han cumplido desde aquellas fechas. En el transcurso de la última década, los enormes cambios económicos, sociales y políticos acaecidos en el planeta han incidido profundamente en numerosos ámbitos de nuestra vida colectiva.

Me referiré ahora a uno que entiendo especialmente significativo: la conversión de los países de la cuenca norte del Mediterráneo, y entre ellos destacadamente España, de países

de emigración tradicional en países de inmigración. El giro copernicano que implica este hecho se ha reflejado claramente en el perfil de los solicitantes de asilo y refugio que, en general, sólo de escasa forma responden a la definición de refugiado de la Convención de Ginebra de 1951 —aquellos que tienen fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas—, sino que cada vez más responde a la del emigrante económico, figura que, como es evidente, debe ser contemplada con unos parámetros distintos a la figura del refugiado.

Conducir de nuevo las aguas a sus cauces debía ser, por lo tanto, un propósito central en la reforma de la Ley de Asilo. Se trataba igualmente de clarificar ciertos rasgos, como la doble figura de asilo y refugio con estatutos diferenciados, que la experiencia había señalado como una fuente de confusión y abusos. En el mismo sentido, se trataba también de agilizar al máximo los procedimientos —tanto

rios como también en el seno de los propios grupos. Una tarea, en definitiva, por la que no se puede sino expresar un notable grado de satisfacción. ■

(*) Senador socialista por Valencia

Un Código Penal acorde con los tiempos

Por Juan Alberto Belloch (*)

El Consejo de Ministros acaba de aprobar el proyecto de Ley Orgánica de Código Penal que ahora será remitido a las Cortes para su aprobación, después de haber sido analizado por el Consejo General del Poder Judicial y por la Comisión de Subsecretarios y Secretarios de Estado.

Este es, pues, el tercer intento de un Gobierno socialista de acometer la reforma penal definitiva, pues en 1983 y, especialmente, en 1992, mis predecesores en el cargo hicieron públicos sendos textos de nuevo Código Penal.

El que ahora se presenta tiene su antecedente inmediato en el Proyecto de Código Penal de 1992. Ello es así no sólo desde un punto de vista de proximidad temporal sino, especialmente, de similitud en cuanto a su contenido. No obstante, antes de presentar de nuevo dicho proyecto, y asumidas las modificaciones efectuadas por el informe de la Ponencia del Congreso de los Diputados, hemos creído oportuno llevar a cabo alguna modificación.

La principal fuente de novedades respecto del anterior proyecto proviene de las observaciones que hizo en su informe al anteproyecto el Consejo General del Poder Judicial. Ello parecía obligado no sólo por el rango constitucional del órgano informante, sino también por la procedencia parlamentaria de sus componentes y la unanimidad con la que fue aprobado su contenido.

También se han incorporado algunas en-



La reforma de la Ley de Asilo ha tenido una elaboración concienzuda y dialogante en su trámite parlamentario.

M. OTERO

de admisión como de denegación— de solicitudes abusivas o infundadas. En este último extremo, el texto prevé la estrecha colaboración con ACNUR, prestigioso garante internacional.

La reforma de la Ley de Asilo ha tenido, por otra parte, una elaboración concienzuda y dialogante en todo su trámite parlamentario que ha hecho posible el logro de un alto grado de consenso por parte de los grupos.

Sólo posiciones de carácter intransigente han quedado aisladas. Alcanzar tal resultado no ha sido, sin embargo, tarea fácil porque en ocasiones las discrepancias eran explícitas, tanto entre los diferentes grupos parlamentarios

miendas que, si bien no fueron aceptadas en principio en la Comisión, no eran incompatibles con el espíritu del proyecto y permitían avanzar en una línea de obtención de consenso con otras fuerzas parlamentarias digno de ser apreciado.

Con ello y con todo muchas de las modificaciones más importantes que aborda el anteproyecto respecto del Código vigente traen causa en otra idea: la de ofrecer medidas de impulso democrático, de dar un paso importante en el avance de la democracia en España.

Para ello se han reforzado los delitos contra la corrupción, elevando las penas y precisando más los tipos penales correspondientes; pero también se ha efectuado una ampliación de la protección de los derechos fundamentales y las libertades públicas (por ejemplo la libertad de expresión), una mayor tutela de derechos básicos (delito de torturas), y se ha dotado de mayor protección al procedimiento democrático (protección de las Comisiones de Investigación, de las Instituciones Autonómicas, etc.).

La Constitución se alza como el paradigma del orden de valores que rige nuestra convivencia; en ese sentido, el Código Penal representa una especie de «Constitución negativa», es un instrumento de primera magnitud en orden a la configuración de un sistema de libertad bien ordenado. La supuesta confrontación entre libertad y seguridad se diluye, en tanto que una es presupuesto imprescindible para la propia afirmación de la otra.

El eje central de este nuevo sistema penal es el indiscutible primado del principio de legalidad, garantía última de la legitimidad de todas y cada una de las medidas propuestas en el anteproyecto. La libertad, la igualdad, el

pluralismo político, el primado de defensa del individuo frente a los poderes públicos, y muchos otros logros del estado social y democrático de Derecho pueden verse finalmente reflejados en nuestro máximo texto punitivo.

La sociedad española del siglo XXI reclama, con razón, una legislación penal adecuada al tiempo en que vivimos y, sobre todo, que refleje el orden de valores de nuestra Carta Magna. A lo largo de nuestra historia, la promulgación de cada Constitución ha venido acompañada por la aparición de su correspondiente Código Penal, tradición que se ha visto truncada hasta este momento.

El Gobierno y el Partido que lo sustenta tenemos una ocasión única para dar la más adecuada respuesta a los ciudadanos en esta parcela del ordenamiento jurídico. ■

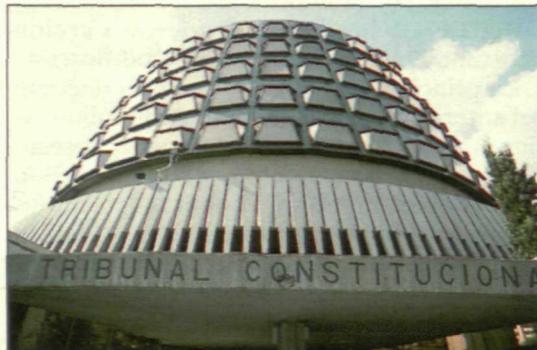
(*) Ministro de Justicia e Interior

Juventud, solidaridad y cooperación

Por Ana María Ruiz-Tagle (*)

Ya en el umbral del siglo XXI, los constantes avances tecnológicos en áreas como la del transporte o las telecomunicaciones han hecho de nuestro planeta un espacio estrechamente interdependiente, en el que nada de lo que ocurre nos puede resultar ajeno. Factores como la creciente desigualdad a nivel internacional, el hambre, la marginación, la violencia, los conflictos bélicos, la explosión demográfica, los movimientos migratorios o el progresivo deterioro medioambiental, nos afectan a todos de manera cada vez más directa.

Tomando como punto de partida el argumento anterior, la cooperación para el desarrollo, cuya finalidad es contribuir a la superación de los obstáculos que impiden a dos terceras partes de la humanidad alcanzar mayores niveles de bienestar en sus condiciones cotidianas de vida, supone tanto un ineludible deber ético de solidaridad como una imperiosa necesidad de cara a un futuro que



M. OTERO

El nuevo Código Penal amplía la protección de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

se adivina único para toda la humanidad.

En nuestro país, aunque quizá la solidaridad internacional no haya calado aún lo suficiente, afortunadamente cada vez se escuchan más voces de distintos sectores sociales, entre los que se encuentra la juventud, que reclama una política de cooperación para el desarrollo más activa y comprometida, así como una nueva orientación en los patrones que regulan las relaciones Norte-Sur.

Aunque la cooperación para el desarrollo es un campo muy reciente en el quehacer del asociacionismo juvenil en España, las asociaciones juveniles pueden afrontar retos en este terreno, en la medida en que asuman una visión global, entendiendo que su acción en el ámbito de la paz, la igualdad, los derechos humanos, la calidad de vida, el medio ambiente, la educación integral, el combate al racismo, etc., tiene que ver tanto con su entorno cercano como con la realidad de los pueblos del mundo en desarrollo.

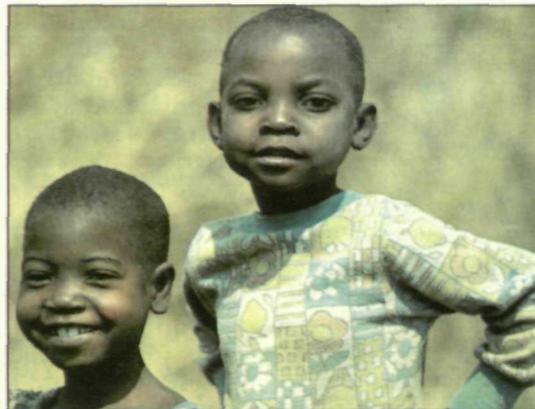
En este sentido, existen dos principales cauces, en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, para que nuestros jóvenes puedan desplegar su impulso solidario. En primer término, se encuentra la cooperación realizada directamente en países en desarrollo o cooperación «sobre el terreno». Aquí la participación de los jóvenes consiste en el apoyo directo en programas y proyectos de desarrollo que tanto a nivel de la ayuda oficial al desarrollo como a nivel no gubernamental, se llevan a cabo en países del sur, dirigidos a fortalecer sectores estratégicos para la mejora de las condiciones de vida de sus poblaciones.

Aunque no existe hoy por hoy en nuestro país un cauce masivo de participación de los jóvenes en la cooperación sobre el terreno, paralelamente a la consolidación de la cooperación española para el desarrollo, se van abriendo algunas vías tanto en la administración y las Organizaciones No Gubernamentales como en los organismos internacionales, que permiten concretar este tipo de colaboración. Las opciones van desde el voluntario internacional, caracterizado principalmente por una opción de colaboración desinteresada, fruto de la concienciación y el compromiso personal, hasta el cooperante o experto que establecen una relación de carácter profesional con la agencia donante, sea ésta gubernamental o no gubernamental, nacional o internacional.

Pero al margen de esta vía de cooperación

en el exterior existe otra que a mi juicio adquiere una importancia capital. Me refiero a la cooperación efectuada desde nuestro propio país, fundamentalmente ligada a labores de lo que se ha dado en llamar «educación para el desarrollo».

En este sentido no está de más hacer hincapié en que la base de todo esfuerzo de cooperación para el desarrollo, ya sea estatal o no gubernamental, local o ciudadano, ha de ser una opinión pública comprometida y responsable. Por lo tanto, sólo si la sociedad civil de los países avanzados va adquiriendo una mayor comprensión de la realidad de los países en desarrollo, sensibilizándose con sus problemas y comprometiéndose con la solución a los mismos, se generará la presión social necesaria para influir sobre las políticas de coopera-



M. OTERO

La cooperación para el desarrollo de los países del Tercer Mundo supone un compromiso ético de solidaridad.

ción de los gobiernos y para que se dediquen mayores recursos a esta finalidad.

Y en este contexto, los jóvenes han de convertirse tanto en destinatarios privilegiados de la información y formación acerca de la realidad del desarrollo-subdesarrollo como en agentes activos que animen y multipliquen esa labor por el resto de la sociedad.

Educar para el desarrollo significa formar e implicar a nuestros jóvenes en valores como la paz, la tolerancia y el respeto por otras culturas y formas de vida. Invertir en esta tarea es condición necesaria para un mañana más solidario, tanto en el interior de nuestro país como de cara a un mundo en desarrollo que demanda nuestra solidaridad y del que, a pesar de la falzada imagen que de él se proyecta a menudo, tenemos también mucho que aprender. ■

(*) Secretaria Ejecutiva de la CEF del PSOE



M. OTERO

Agradecimiento. Los alumnos del Master en Instituciones Europeas, que ha venido celebrándose en Galapagar, en el Centro de Estudios Jaime Vera, desde el pasado mes de octubre queremos expresar mediante estas líneas nuestro agradecimiento público a todo el personal por habernos atendido, escuchado y aguantado. A **Sofía y Carmina**, de Secretaría, por estar siempre al tanto de lo que necesitábamos y ayudarnos, incluso, en horas que no eran de oficina. A **Carlos, Rita y Angelines**, porque lograron que estuviésemos como en casa «o mejor». A **Ponce**, que tuvo «a su hora» lo que nos marcaba «el ritmo» de cada día, y a **Blanca y Carmen**, que también se ocuparon de que nuestros estómagos estuviesen plenamente satisfechos. A **Juan Carlos**, director del Centro, por conseguir que en todo momento la organización funcionase «a tope». Al equipo pedagógico y a los ponentes, por intentar rellenar nuestras lagunas de conocimiento. Y por último, pero no por ello menos importante, a los responsables técnicos del Master (**Manuel Núñez Encabo**, director, y **Belén Lara**, secretaria), sin cuyo esfuerzo y dedicación las metas del curso no se hubiesen conseguido.

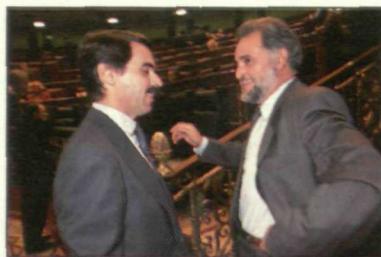
A todos ellos, gracias por hacernos desear volver de nuevo.

*Los alumnos del Master en
Instituciones Europeas*

Acoso y derribo. «El día que salgas de viaje y veas a un alto cargo de la Guardia Civil cuadrarse y saludar a **Federico Sánchez** te darás cuenta de lo que ha cambiado este país». Son palabras que el presidente del Ejecutivo dijo a un ex comunista el día que le nombró ministro de Cultura del Gobierno de España. Yo no tengo inconveniente en decirle al señor **Anguita** algo parecido desde la siguiente óptica dialéctica: el día que los sindicatos españoles se vean encadenados a la impotencia, los piquetes informativos tengan que pagar las cristaleras que rompan y las ruedas que pinchen, amén de las libertades y prestaciones sociales recortadas, se dará usted cuenta del daño que ha hecho a la clase trabajadora con su incondicional ayuda al PP en su tremendo esfuerzo de acoso y derribo contra el PSOE y el Gobierno.

Ya sé que usted justifica su acción revolucionaria presentándonos al PSOE tan de derechas como el PP, pero usted sabe que eso no es verdad. Señor **Anguita**, la historia de la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores está protagonizada, en su mayor parte, por este Partido. Y sabe también que un hipotético fracaso del PSOE beneficiaría directamente a la derecha, no a IU.

Mucho más que planear la posibilidad de destruirnos, señor **Anguita**, si queremos una España progresista, libre, próspera y democrática, lo que tenemos que



M. OTERO

pensar es en unirnos y entendernos para formar el bloque capaz de impedir el arribo de la derecha al poder. Yo creo que este es el deseo de todos cuantos nos consideramos demócratas de izquierdas y hacia este fin, creo, se encaminan nuestros pasos. No olvide que los trabajadores seguirán esta línea, apartando de su camino todos los obstáculos que se les opongan.

*José Gálvez
Arganda del Rey (Madrid)*

Reflexiones sobre el caso Roldán. Ante las cartas publicadas por un diario de ámbito estatal, presuntamente atribuidas al prófugo **Luis Roldán**, en las cuales ataca y pretende involucrar en sus fechorías a destacados miembros del Gobierno y del Partido Socialista, uno no puede menos que preguntarse: ¿qué fines persigue este sujeto?, ¿por quién está respaldado?, ¿quién está detrás, en la sombra, de todo esto? Es evidente que no se trata de ningún miembro del Gobierno ni del Partido Socialista, al ser éstos los más perjudicados y a los que se pretende desprestigiar. Ello me hace pensar que todo obedezca a una trama, urdida minuciosamente, con el fin de desestabilizar al Gobierno y forzar nuevas dimisiones de alguno de sus miembros o de su presidente. No hace falta ir a Salamanca para darse cuenta quién es el gran beneficiario de este escándalo.

Por otra parte, la forma en que se produjo la fuga da a entender que estaba preparada de antemano y bien organizada. Y no por él solo, sino que todo estaba atado y bien atado y con una perfecta infraestructura. Creo que sería interesante investigar qué entrevistas o contactos ha tenido, el delincuente que nos ocupa, con personas que no guardan relación alguna con su

Puntuaciones

Siempre he tenido serias dudas en cuanto a la calidad de las fuentes en las que se alimentan algunos colaboradores de los periódicos y estas dudas se han acrecentado tras leer en «El País» del día 10 del pasado mes de mayo, en su página 24 y firmado por **Enric Company** lo siguiente: «... el padre de **Pujana** era un viejo militante del PSOE que a la hora de dar su consentimiento a la unificación con el PSC Congrès, pidió que su hijo tuviera una lugar destacado en el nuevo partido. Así de simple». Como miembro activo y militante del PSOE desde marzo de 1935, y como es natural durante la unificación, debo manifestar que:

1.º La unidad del PSOE, PSC Congrès y PSC Reagrupament se derivó del acuerdo que en su día tomaron las Ejecutivas Nacionales de estas

organizaciones y dio lugar a la denominación de PSC-PSOE, habiendo degenerado en la actualidad sólo en PSC, y que esta unidad no fue debida al «placet» del padre de **Pujana** para lograr mejor trato para su hijo.

2.º La unidad a nivel local de L'Hospitalet se produce por órdenes de la Ejecutivas Nacionales antes citadas. Tras varias reuniones en las que son tratados distintos temas de la fusión de las tres organizaciones locales, se estudia el tema de las militancias y de la correlación de fuerzas; el PSOE aporta unos cuatrocientos militantes, aproximadamente; el PSC Congrès, una treintena, y el PSC Reagrupament no llegaba a la media docena. Con estos porcentajes se acordó que el número de compañeros que debían estar en las Ejecutivas, y en su día en las listas electorales, debían ser los que

proporcionalmente correspondían a la militancia de cada organización y además siempre el número uno de cada lista sería un compañero del PSOE. Con esto creo haber hecho luz sobre ciertas aseveraciones del señor **Company**, sobre todo porque **Juan Ignacio Pujana**, estando el primero de la lista, llegó a alcalde de Hospitalet. No quiero entrar en defensa de nadie, máxime estando el asunto sobre el caso **Pujana**, acusado de presunta financiación irregular del PSC, en los Tribunales (y los socialistas somos en extremo respetuosos con ellos), pero sí debo decir que la presunción de inocencia existe en un Estado de Derecho como el que tenemos y que, llegado el momento, si el señor **Pujana** es declarado culpable deberá ser sancionado conforme a Derecho.

*Luis Moreno Rojo
Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)*

cargo. Podría ser que surgiese alguna sorpresa.

*José Luis Alvarez
(Barcelona)*

Cien albardas no hacen un caballo. Un hombre de élite no depende de la riqueza,

profesión o situación social. Un hombre de élite es aquel que se exige a sí mismo más que a los demás. Así define en esencia —cito de memoria— **Ortega y Gasset** a los hombres de élite. El juez **Garzón** atribuyó a intenciones mezquinas el inter-

pretar que su marcha-dimisión era debida a que se le había negado un Ministerio que él no había pedido. Su marcha se debía, siempre según el señor **Garzón**, a que había sido engañado por **Felipe González**. El presidente, parecía ser, no tenía intención de luchar contra la corrupción, causa por la que el juez se había presentado como número dos en las listas socialistas. **Felipe González** le había utilizado como gancho electoral.

Si alguna responsabilidad tiene el presidente es haber presentado por el número dos del Partido Socialista a quien ha demostrado tener más vocación de exigir que de exigirse. Pero pare-



M. OTERO

ce ser que en estos tiempos que corren, en los que todo pasa por salir en televisión, algunos entran y salen de la política a lo **Rambo**, dejando un recuerdo de víctimas.

Nadie es independiente en su estructura mental. Pero quien esto escribe, al igual que muchos miles de ciudadanos, no pertenece al Partido Socialista, pero tampoco pretende estar por encima de las miserias o grandezas del mismo. Y es que, en verdad, de la misma manera que cien albardas no hacen un caballo, cien personajes notables, por mucho que salgan en televisión, no acaban con la historia del Partido Socialista Obrero Español.

*Alberto Prieto Barral
Guardamar del Segura (Alicante)*

Un nuevo impulso hacia el futuro

El PSOE es perfectamente consciente de que la tarea que se encontrará a la vuelta de las vacaciones —desarrollo del programa de gobierno, busca de nuevos acuerdos con los partidos nacionalistas y a poder ser con PP e IU y preparación de las elecciones autonómicas y municipales del 95— va a requerir un intenso trabajo político. Sin embargo, al PSOE no le faltan ánimos ni ganas para afrontar el trabajo de los próximos meses. Esta es la principal conclusión de la reunión celebrada por el Comité Federal el pasado 22 de julio.

En esta convocatoria, en la que, asimismo, se aprobaron los reglamentos que ordenarán a partir de ahora el trabajo de la Ejecutiva Federal y del Grupo Parlamentario Socialista, se hizo un pormenorizado análisis de los resultados de las recientes elecciones europeas. Como quedó de manifiesto en la reunión, el bache que han supuesto estos comicios en los resultados electorales del PSOE —lo que **Felipe González** denominó como «un duro golpe»—, no tiene razones superficiales ni coyunturales. Obedecen a causas profundas, que obligan a redefinir aspectos importantes de las políticas impulsadas y a corregir algunas actitudes si, como el PSOE se ha propuesto, se quieren



«Los ciudadanos no nos reclaman un proyecto distinto, sino un proyecto mejor». Esta frase del secretario general del PSOE y presidente del Gobierno, Felipe González, en la última reunión del Comité Federal del PSOE, y en sintonía con lo expresado en la declaración emitida al término de esta convocatoria, define el espíritu con el que el Partido Socialista afronta el futuro.



recuperar en las próximas citas electorales los apoyos electorales perdidos.

En cuanto al respaldo que el PSOE quiere atraer de nuevo, el análisis de las elecciones del pasado mes de junio le ha servido a este Partido para detectar, según consta en el informe sobre la situación política que estudió el Comité Federal, que ha perdido votos entre «hombres y mujeres integrados en la vida laboral activa, jóvenes, intelectuales, profesionales, gente con elevado nivel educativo y que habita en las zonas urbanas».

El citado informe también apunta que las razones que han sustraído apoyos electorales al PSOE, principalmente hacia la abstención, han sido «el voto de castigo por los casos de corrupción, la voluntad de provocar una reacción, la pérdida de confianza, la crisis económica y el paro y el desgaste producido por casi doce años de Gobierno».

Tres años de legislatura

A pesar de que el Partido Popular insiste en la exigencia de unas elecciones generales anticipadas, el PSOE entiende que el resultado de los comicios europeos no han puesto en cuestión la legitimidad política ganada por el Gobierno y el Parlamento en las últimas legislativas. De ahí que el PSOE se proponga seguir desarrollando, sin prisa pero sin pausa, el programa electoral con que ganó las elecciones de 1993, aunque mejorado. **Felipe González** indicaría en la reunión del Comité Federal que «los ciudadanos no nos reclaman un proyecto distinto, sino un proyecto mejor».

En esta acción de gobierno, el Partido Socialista seguirá po- ▶

M. OTERO

Reportaje

niendo el acento en la creación de empleo. Además, si se sigue invirtiendo la tendencia de aumento en las cifras de paro, como ya está sucediendo, se tiene la confianza de poder favorecer la creación de un buen número de empleos en los próximos años. A ello ayudará la mejoría del clima económico que se hace cada vez más evidente. Para el 95, el objetivo de los Presupuestos Generales del Estado es el de moderar el crecimiento del gasto y reducir el déficit público, sin que ello signifique recortar los gastos sociales o las inversiones en infraestructuras. Para acometer esta tarea, el PSOE considera deseable que se reanude el diálogo entre los agentes sociales y el Gobierno.

El panorama económico, sin embargo, no debe centrar la atención exclusiva del Gobierno, tal como dispuso el Comité Federal del PSOE. Junto a la participación en el proceso de construcción europea, el desarrollo autonómico, la mejora del bienestar social, la reforma de la justicia, la educación, la política de vivienda o la sanidad, el PSOE entiende que deben seguirse aplicando con

Felipe González afirmó que los ciudadanos no reclaman al PSOE un proyecto distinto, sino mejor.



M. OTERO

firmeza las medidas ya aprobadas para luchar eficazmente contra la corrupción.

Trasladando este objetivo a la actuación concreta del Partido

Socialista, el Comité Federal coincidió en la necesidad de que todos los órganos del Partido velen por la existencia de una conducta irreprochable por parte de quienes asumen responsabilidades en las instituciones, sean afiliados o no.

Acuerdos

El Comité Federal socialista valoró muy positivamente el hecho de que, aun no contando con una mayoría parlamentaria suficiente, el Gobierno no haya visto peligrar su estabilidad en el Parlamento en lo que se lleva recorrido de legislatura. Esta circunstancia ha sido posible por el nivel de acuerdo que se ha logrado con distintos grupos parlamentarios.



M. OTERO

La declaración aprobada por el Comité Federal insta al conjunto del Partido a trabajar en la preparación de las próximas citas electorales.

rios y muy especialmente con el de Convergencia i Unió. Respecto a estos acuerdos, **Felipe González** aseguró que implicar a los nacionalistas moderados en la gobernación del país no sólo es conveniente en la actual situación parlamentaria, sino que constituye una oportunidad histórica para la vertebración del Estado de las Autonomías.

Proseguir con esta tónica de acuerdos, por tanto, es el objetivo que se ha marcado el PSOE en la reunión de su Comité Federal. Principalmente, el Partido Socialista se ha pronunciado en favor de buscar acuerdos con los grupos nacionalistas, concretamente con CiU y PNV; pero también se sondearán las posibilidades de diálogo con Izquierda Unida y el Partido Popular.

Recuperar el terreno perdido

El PSOE entiende que todos estos objetivos obligarán a redoblar esfuerzos y en el Comité Federal se barajaron términos como «cohesión», «superación de fricciones», «consenso», «lealtad», «disciplina», «unidad» y «respeto», como condiciones indispensables para la actuación del Partido.

El reto, además, como precisó **Felipe González**, es recuperar el terreno cedido en las últimas elecciones y las citas para ello no están muy lejos: en octubre, en las elecciones autonómicas del País Vasco y, en la primavera del 95, en los comicios municipales y autonómicos. Para encarar ambas citas con garantías de éxito, **González** alentó a toda la organización a movilizarse ya para preparar desde las ofertas programáticas hasta las candidaturas con que este Partido se presentará a estas elecciones. ▶

Presupuestos austeros

El Comité Federal aprobó también los presupuestos de la CEF del PSOE para 1994. La Comisión Ejecutiva Federal, en una reciente reunión, había aprobado ya el proyecto de estos presupuestos, que reflejan unos ingresos consolidados de 4.896 millones de pesetas y una previsión de gastos por la misma cantidad.

Estos presupuestos, cuyas líneas generales fueron explicadas a los miembros del Comité Federal por el secretario de Administración y Finanzas del Partido, **Francisco Fernández Marugán**, se caracterizan por una reducción de los gastos ordinarios de la Comisión Ejecutiva Federal, en la medida en que se produce una contención en la evolución de los gastos de personal y de los destinados a actividades. Asimismo, suponen un incremento de las transferencias a las federaciones y aumentan los gastos destinados a amortización de la deuda.

En cuanto al capítulo de gastos, la parte más importante de los mismos se destina a la amortización de la deuda contraída por el Partido (1.075 millones), a servicios centrales y gastos generales (872 millones), a transferencias a las distintas federaciones (815 millones), a campañas electorales (725 millones), a la CEF y a las distintas secretarías (582 millones) y a actividades, programas y proyectos (408 millones). Incorporando otros desembolsos en inversiones y los realizados en el pasado Congreso Federal, la

cifra total de gastos alcanza los 4.896 millones. Por lo que respecta a los ingresos, la principal partida proviene de las subvenciones oficiales (3.354 millones), seguida de la liquidación de las elecciones



Fernández Marugán explicó los presupuestos a los miembros del Comité Federal.

generales de 1993 (796 millones) y de las cuotas de los militantes (559 millones). En estas entradas económicas también se incorpora un remanente de ingresos proveniente del anterior ejercicio por valor de 137 millones.

En el marco del análisis de estos presupuestos se presentó una propuesta para incrementar la cuota de los cargos públicos y, en su caso, de la totalidad de los militantes, para hacer frente a los gastos del Partido. La Comisión Ejecutiva Federal recogió esta propuesta para estudiarla y se comprometió a pronunciarse sobre la misma en una próxima reunión del Comité Federal.

Trabajo para todos

Desde el punto de vista de funcionamiento de los distintos ámbitos de la organización del PSOE, una buena parte de la reunión del Comité Federal sirvió para trasladar las resoluciones del 33 Congreso a las normas de funcionamiento del Partido, adaptando y reordenando funciones y niveles de actuación. Ello se produjo en la aprobación de los nuevos reglamentos de la Comisión Ejecutiva Federal y del Grupo Parlamentario Socialista, culminando un trabajo de proyectos y de incorporación de sugerencias en el que el PSOE ha estado trabajando en las últimas semanas.

Aun incorporando ciertas «novedades», el nuevo reglamento de la Comisión Ejecutiva Federal, en palabras del secretario de Organización, **Cipriá Ciscar**, presenta «un carácter de continuidad» respecto de las normas anteriores. Así, las modificaciones en el trabajo de las distintas áreas de la dirección del Partido lo han sido para el ordenamiento de funciones a que obligaba el que el 33 Congreso acordase la creación de nuevas secretarías —Relaciones Políticas e Institucionales o Estudios y Programas— y la desaparición de otras secretarías, como la de Cultura y Educación. En esta asignación de tareas, la secretaría de Organización, junto al trabajo ya tradicional de seguimiento de la afiliación al Partido y de relación con los distintos niveles orgánicos, incorpora la relación con la Comisión de Registro de Bienes y Actividades de los Cargos Públicos y la coordinación de relaciones con las Juventudes Socialistas en la recién creada Comisión de Juventud.

Esta secretaría asume, asimismo, la responsabilidad de un nuevo departamento de planificación, coordinación y análisis de las actuaciones del PSOE en materia electoral. La secretaría de Relaciones Políticas e Institucionales, por su parte, se ocupará de las relaciones del Partido con otras

fuerzas políticas y la coordinación de la actuación del PSOE en comunidades autónomas y ayuntamientos.

En el área de Estudios y Programas se sitúan, entre otras, las tareas de elaboración de las propuestas programáticas del PSOE y de seguimiento de los progra-

Para las elecciones

Desde su revisión en el 33 Congreso Federal, los estatutos del PSOE establecen que el Partido Socialista contará con una comisión para la elaboración de las listas electorales del Partido con un carácter permanente entre Congreso y Congreso, y que, por tanto, se ocupará de todas las elecciones que se desarrollen en ese período.

Tal como se precisa, también, en los estatutos acordados en la última cita congresual socialista, en los que se dispone que dicha comisión será elegida por el Comité Federal en su primera reunión ordinaria después del Congreso, el citado órgano de dirección del PSOE, en su reunión del 22 de julio, dio forma al grupo de trabajo que perfilará las candidaturas del Partido para todos los comicios que de desarrollarán en los próximos años.

En la línea de la propuesta presentada por la Ejecutiva Federal y acordada por ésta en una reunión preparatoria de la reunión del Comité Federal, éste acordó que la Comisión de Listas tenga once miembros, seis en su representación y cinco en la de la CEF. De esta forma, por parte de la Ejecutiva Federal, la Comisión de Listas contará con la pre-

sencia de los secretarios federales de Organización, **Cipriá Ciscar**; de Relaciones Políticas e Institucionales, **José María Benegas**; de Estudios y Programas, **Joaquín Almunia**; de Administración, **Francisco Fernández Marugán**, y de Par-



Joan Lerma votando para la elección de los miembros de la Comisión de Listas.

participación de la Mujer, **Carmen Hermosín**. En representación del Comité Federal, **Alfonso Perales** (Andalucía); **Alberto Pérez Ferré** (País Valenciano), **Carmen Cerdeira** (Ceuta), **Ruth Porta** (Madrid), **Francisco Fuentes** (Extremadura) y **Juan de Dios Izquierdo** (Castilla-La Mancha), completarán la Comisión de Listas.

mas de otros partidos y agentes sociales. El contenido de esta secretaría, básicamente, será el mismo de la anterior de Asuntos Económicos, aunque la interlocución con los agentes sociales que era competencia de ésta, pasa ahora al área de Relaciones con la Sociedad. En el nuevo reparto de funciones, la secretaría de Formación se ocupará tam-

vocos, la segunda es más realista políticamente, porque actuar en equipo obliga a plantearse las secretarías como áreas que colaboran y que tienen relaciones horizontales más fluidas», concluye **Paramio**.

Este ánimo de colaboración será, por ejemplo, con el que actuarán la secretaría general y la vicesecretaría para coordinar

El reglamento, por otra parte, endurece el régimen disciplinario para sancionar la inasistencia a los trabajos parlamentarios y cuando se registren votos contrarios a las orientaciones del Grupo. También se introduce la obligación de que el Comité de Disciplina del Grupo Socialista elabore al final de cada período de sesiones un informe sobre el cumplimiento de los trabajos de cada parlamentario y su nivel de asistencia a la Cámara.

En cuanto a los independientes elegidos en las candidaturas socialistas, al no ser militantes del Partido, se dispone que éstos respondan de su trabajo ante el Pleno del Grupo Parlamentario y no ante el Comité Federal.

El Comité Federal incorporó al reglamento una enmienda, aprobada por unanimidad, según la cual los parlamentarios socialistas tendrán libertad de voto por razones de conciencia. Concretamente, la enmienda contempla que el Pleno del Grupo Parlamentario podrá acordar excepcionalmente dicha libertad de voto, una vez oídas las razones del parlamentario o parlamentarios socialistas.

Por lo que respecta al reglamento del Comité Federal, en su reunión del 22 de julio se eligió al grupo de trabajo que redactará el texto en el que se reordenen sus funciones, y que será aprobado en una próxima convocatoria. La comisión redactora quedó formada por **José Martínez Cobo, Jerónimo Nieto, Nicolás Redondo Terreros, Joaquín Leguina, Santiago Pérez, Ramón Tejedor, José Félix Tezanos y Vicent Garcés**.

VICTORIA R. LIRA

Un recuerdo a Carmen García Bloise

El Comité Federal inició su reunión dedicando un emocionado recuerdo a la histórica dirigente socialista **Car-**

Un minuto de silencio, con todos los integrantes del Comité Federal puestos en pie, fue el homenaje que rindió este máximo órgano de dirección socialista a la calidad humana de **Carmen García** y a la valía de su trabajo en el Partido hasta el último momento, desde las diferentes tareas que en él desempeñó a lo largo de los años.

Desde el cálido reconocimiento a su labor, el Comité Federal puso de manifiesto que el entusiasmo y entrega de **Carmen García Bloise** a los valores e ideas del socialismo constituyen un ejemplo a seguir para todo el Partido.

El Comité Federal guardó un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a Carmen García Bloise.

men García Bloise, fallecida recientemente.

bién de las competencias de Cultura y Educación.

El espíritu que anima a este reglamento es el de la colaboración entre las secretarías de la CEF. El responsable del área de Formación, **Ludolfo Paramio**, explica, en este sentido, que la dirección del Partido podía ordenar su trabajo «con compartimentos estancos» o en base a «una labor en equipo». «Si bien la primera opción es más simple, ya que se producen menos equí-

todo el trabajo de la CEF y también trabajarán las secretarías de Organización y de Relaciones Políticas en la relación de la dirección del PSOE con el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo que respecta al reglamento aprobado para dicho Grupo en el Comité Federal, una de las novedades más significativas es la ampliación de tres a cinco en los integrantes de la dirección de los parlamentarios socialistas que opera en ambas cámaras.



M. OTERO

La solidaridad, valor fundamental en el proyecto socialista

El Comité Federal ha analizado los resultados de las elecciones del 12 de junio. De ellos se deduce la insatisfacción de una parte de nuestro electorado respecto de la manera en que hemos venido desarrollando nuestro proyecto político en los últimos tiempos más que desplazamientos del cuerpo electoral hacia la derecha o la izquierda.

Los ciudadanos no nos reclaman un proyecto distinto, sino un proyecto mejor. Debemos ser capaces de ofrecer respuestas concretas para eliminar las incertidumbres ante el futuro producidas por la acumulación de cambios rápidos que están transformando nuestra sociedad. Para ello, las bases están sentadas en las Resoluciones de nuestro 33 Congreso.

Para llevar adelante nuestros compromisos es imprescindible asegurar la estabilidad del Gobierno y de la vida parlamentaria, lo que significa que hay que pactar con otras fuerzas políticas. Incluso con mayoría absoluta, el Grupo Socialista y el Gobierno han intentado desde 1982 que sus iniciativas contaran con el respaldo parlamentario más amplio posible. A lo largo de la presente legislatura hemos llegado a acuerdos con CiU, y también en ocasiones con el PNV, en un proceso abierto y transparente. Apoyamos la renovación y profundización de esos pactos. Un acuerdo explícito sobre los Presupuestos de 1995 y las demás líneas de la política económica y de las reformas estructurales, aprobado en el Parlamento, es el mejor instrumento para sostener la recuperación y generar empleo.

El desarrollo autonómico implica el reconocimiento de la pluralidad de nuestro país y también la articulación de la solidaridad territorial y de mecanismos de cooperación entre las Comunidades Autónomas y el Estado. Ambos principios son compatibles, y su negación supone desconocer la virtualidad principal del modelo de Estado autonómico que deriva de nuestra Constitución.

Por eso, implicar a los nacionalismos moderados en la gobernación de España no sólo es conveniente en la actual situación parlamentaria; es además una opción histórica que sirve para la mejor vertebración del Estado de las Autonomías. El debate de septiembre en el Senado sobre la situación del Estado autonómico debe servir para clarificar las posiciones a este respecto de los distintos grupos parlamentarios, poniendo en evidencia las falsas imputaciones del favo-

ritismo hacia los nacionalistas que el PP e IU dirigen contra el Gobierno y el PSOE.

Seguimos apostando, de otra parte, por los acuerdos autonómicos, pese a las dificultades técnicas que han impedido realizar el conjunto de traspasos al ritmo previsto. Instamos a todas las partes para que puedan culminar sus negociaciones antes del final de la legislatura autonómica.

Los problemas por los que atraviesan nuestras Corporaciones Locales merecen especial atención. Por un lado, sus dificultades financieras pueden ser superadas si como esperamos se llega pronto a un acuerdo entre el Gobierno y la FEMP. Por otro, nos pronunciamos en favor de un pacto local que redistribuya en favor de los municipios algunas de las competencias que vienen ejerciendo los poderes públicos de ámbito territorial superior.

La actual situación política requiere un esfuerzo de diálogo entre las diferentes fuerzas políticas, a fin de buscar espacios de entendimiento. En ese sentido, el diálogo con el Partido Popular debe avanzar para poder cubrir las necesidades institucionales del Estado. La ofensiva política del Partido Popular persigue exclusivamente la deslegitimación de la acción política socialista, supeditando cualquier interés nacional al meramente partidista. El PSOE se propone durante el próximo período transmitir, con más intensidad, a los ciudadanos la existencia de un nítido proyecto progresista en contraposición a la oferta conservadora.

También manifestamos nuestra disposición a dialogar sobre propuestas con Izquierda Unida, para comprobar las coincidencias y las diferencias de nuestros respectivos programas.

Apostamos decididamente por el diálogo social. La situación política y la nueva coyuntura económica propician la recuperación de cauces para el entendimiento con los interlocutores sociales, y muy especialmente con los sindicatos. En estos momentos en los que parecen apuntarse posibilidades de un nuevo proceso de conversaciones entre las centrales sindicales y la CEOE, hacemos un llamamiento para que tal proceso se desarrolle con éxito a la vez que, desde nuestra responsabilidad, ofrecemos nuestra colaboración al mismo. Por ello, el PSOE está dispuesto a desplegar todas las iniciativas precisas y a propiciar los encuentros que se requieran con los sindicatos para llevar a buen fin este objetivo.

El Comité Federal insta al Gobierno a intensificar

sus esfuerzos para cumplir nuestro Programa Electoral, comprometido con los más de nueve millones de españoles que lo apoyaron hace un año. Dijimos entonces que la acción política del PSOE exigía ajustes y correcciones que tomasen nota de las críticas recibidas y de los cambios producidos, lo que lleva a actualizar muchas de nuestras ofertas, vista la tarea realizada por el Gobierno socialista y dadas las profundas transformaciones producidas tanto en la sociedad española como en el entorno internacional.

A ello responden nuestros grandes compromisos con el electorado: el empleo como objetivo prioritario; la mejora del bienestar social; la lucha sistemática por la limpieza y la transparencia en la vida política; la profundización de la democracia y la defensa de los valores democráticos; la vertebración de España, desarrollando el Estado de las Autonomías y, por último, la participación en la construcción de la Unión Europea desde la defensa de nuestros intereses nacionales.

El factor fundamental de nuestro retroceso electoral ha sido los casos de corrupción. Los ciudadanos exigen limpieza en la vida democrática y el PSOE se compromete en esa tarea. Hay que restablecer la confianza en los representantes públicos y en los partidos como instrumentos imprescindibles para articular la expresión de la voluntad popular y la participación en los asuntos que afectan a la colectividad.

Europa sigue siendo el único marco concebible para alcanzar nuestros objetivos. Defendemos claramente la profundización de la Unión Europea, ahora ampliada con cuatro nuevos miembros, y apoyaremos en todo lo posible el éxito de la próxima Conferencia intergubernamental, en cuya preparación España va a jugar un papel decisivo.

Tenemos también presente la importancia de impulsar reformas que mejoren la conexión entre la acción pública y los ciudadanos. La vivienda, la educación, la sanidad, la justicia y algunos aspectos relacionados con el mundo de la empresa o con el mundo rural requerirán una atención específica en el desarrollo de nuestra política.

El proyecto político del Partido Socialista Obrero Español encuentra su mejor valor, la razón de su trayecto y objetivo prioritario de su tarea, en la extensión de la solidaridad entendida tanto en su sentido interterritorial como en su expresión internacional.

Los socialistas españoles somos conscientes de los problemas derivados de la escasez del agua, recurso vital tanto en su uso doméstico como en su utilización para regadío y defendemos una solución para su distribución solidaria que dé satisfacción tanto a las necesidades de las Comunidades donde

tiene su origen como a las de aquellas en los que está en juego la subsistencia de buena parte de su economía. Del mismo modo, expresamos nuestra preocupación por la magnitud de los incendios que han arrasado miles de hectáreas de nuestros bosques y montes, y nos pronunciamos porque, desde las instituciones responsables, se aporten a la mayor urgencia las medidas preventivas necesarias, así como se doten de los medios operativos adecuados para paliar en todo lo posible los graves costes de estas catástrofes sobre nuestra Naturaleza. Asimismo hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos para que observen una actitud cívica con respecto a la Naturaleza, dado que conservar nuestro medio ambiente es preservar nuestro futuro.

Los socialistas españoles expresamos nuestra consternación por las dramáticas consecuencias sobre la población civil que sigue arrojando el conflicto de Bosnia, así como por la tragedia que está viviendo la población refugiada de Ruanda, manifestando nuestra voluntad de contribuir solidariamente, con todos los medios a nuestro alcance, para mejorar las condiciones de vida de miles de personas que hoy sufren las consecuencias del odio, el fanatismo y la intolerancia.

Nos quedan casi tres años de legislatura por delante; si los aprovechamos conseguiremos dar un nuevo impulso hacia el futuro, con el respaldo de la mayoría, al proyecto de cambio más importante que ha conocido nuestra sociedad. Las elecciones autonómicas vascas de este otoño y las elecciones municipales y autonómicas de la próxima primavera nos presentan la primera oportunidad de recuperar el terreno cedido. El conjunto del Partido tiene que movilizarse para preparar desde ahora mismo nuestras ofertas y nuestras candidaturas.

Este empeño requerirá un esfuerzo de comunicación política que lleve nuestro mensaje a todos los ciudadanos. Queremos fomentar su participación activa en la vida pública, muy especialmente la de los jóvenes, a quienes abrimos nuestras puertas para que construyan desde el PSOE su propio futuro. Este debe basarse sobre un proyecto político solidario, que haga compatible la extensión de las libertades civiles y políticas y del bienestar individual con una acción pública capaz de reducir las desigualdades, expandir la igualdad de oportunidades y garantizar los derechos sociales de todos los ciudadanos. Los socialistas seguiremos siguiendo impulsando ese proyecto, adecuándolo a los cambios que han registrado la sociedad española y el entorno que nos rodea.

El PSOE quiere dejar patente ante todos los sectores de la sociedad que comparten nuestro proyecto su voluntad de seguir trabajando por la realización de los valores del socialismo democrático. 

Jueces de barrio. Según un proyecto en el que está trabajando el Ministerio de Justicia e Interior, en el marco de la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, las siete ciudades más grandes de España contarán en el futuro con jueces no profesionales que juzgarán las faltas cometidas en el ámbito vecinal y pequeños pleitos civiles.

Euroejército. El 14 de julio, Fiesta Nacional francesa, desfilaron por los Campos Elíseos 120 soldados españoles del Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina, con base en Cerro Muriano (Córdoba), que junto con soldados franceses, alemanes, belgas y luxemburgueses forman el Cuerpo de Ejército Europeo.

Homenaje. Las autoridades del Ministerio de Justicia e Interior han rendido un homenaje póstumo a la ex directora general de Protección Civil, Pilar Brabo, quien falleció el pasado año. El acto consistió en la entrega al viudo de la medalla de oro de Protección Civil y el diploma al mérito policial.

Audiencia pública. El Tribunal Constitucional ha celebrado recientemente su quinta vista pública en los catorce años de historia desde que fuera creado por la Constitución de 1978. La vista se refería a un recurso de amparo de un súbdito argelino, condenado a un año y dos meses de prisión por robo, contra la decisión judicial que le expulsó del territorio nacional.

Un Parlamento activo

● Durante la actual legislatura, que comenzó tras las elecciones generales del 6 de junio del año pasado, las Cortes Generales han acabado la tramitación de 53 leyes. Del total de leyes que han terminado su tramitación, 38 son



En lo que va de legislatura, el Parlamento ha tramitado 53 leyes.

consecuencia de proyectos de Ley remitidos por el Gobierno y las 15 restantes se deben a la iniciativa legislativa del propio Parlamento.

Según el secretario general

para las Relaciones con las Cortes, **Enrique Guerrero**, el balance parlamentario desde el pasado año es positivo, ya que la actividad en el Parlamento ha crecido, no sólo en su labor legislativa, sino también en la de control del Ejecutivo. A su juicio, «se ha revitalizado la vida parlamentaria en su triple función legislativa, de órganos de control y relación entre mayorías y minorías».

En el primer período de sesiones de esta quinta legislatura, desde su apertura hasta las Navidades, el Gobierno envió 36 proyectos de Ley a las Cortes y en el segundo, que acaba de concluir, otros 23. Por tanto, la actividad del Gobierno ha sido notable y está basada en el programa electoral con el que el PSOE concurrió a los comicios, así como en los compromisos del discurso de investidura de Felipe González como presidente, en julio pasado. ■

Comisiones de investigación

● La Comisión parlamentaria de estudio e investigación sobre la financiación de los partidos políticos citará en el próximo mes de septiembre a los implicados en los casos Filesa y Naseiro, según el calendario de trabajo adoptado por esta Comisión. Esta será de estudio en lo que se refiere a los problemas de financiación que tienen los partidos y de investigación para los casos Filesa, Naseiro o cualquier otro que consideren los comisionados sobre presunta financiación ilegal.

Hasta ahora, la Comisión ha reclamado información al Tribunal de Cuentas, al Banco de España, al Ministerio de Justicia e Interior y a los Gobiernos au-

tónomos. En el mes de septiembre se iniciarán las comparecencias, que serán de dos tipos: las relacionadas con el apartado de investigación de los casos Filesa y Naseiro, y las que tendrán que ver con el estudio general de financiación de los partidos. En este sentido, se ha previsto convocar a los responsables de finanzas de los partidos con representación parlamentaria y a responsables de las instituciones a las que se ha pedido documentación.

Por otra parte, la Comisión que estudia el caso de **Mariano Rubio** ha pospuesto sus trabajos hasta el 6 de septiembre, después de las vacaciones. ■

Pactos en Andalucía

● La investidura de **Manuel Chaves** como nuevo presidente de la Junta de Andalucía ha quedado postergada a una tercera votación, que se celebrará cuando el presidente de la Cámara andaluza, **Diego Valderas**, lo considere oportuno. En la primera votación, en la que se requería mayoría absoluta, los grupos de la oposición votaron en contra, ocurriendo lo mismo en la segunda, en la que sólo se necesitaba mayoría simple.

El nuevo escenario político andaluz surgido tras las elecciones autonómicas del 12 de junio —en las que el PSOE obtuvo 45 escaños, el PP, 41, la coalición IU/LV/CA, 20, y Poder Andaluz, 3 escaños— ha marcado el ritmo político en Andalucía en las últimas semanas. La responsabilidad demostrada por el PSOE para lograr la gobernabilidad de esta región, en consonancia con el mandato de los electores andaluces, ha chocado frontalmente con la intransigencia tanto del Partido Popular como de Izquierda Unida.



Manuel Chaves será investido presidente de la Junta de Andalucía en tercera votación.

El pacto «a la griega» de estos dos últimos partidos para impedir que la presidencia de la Mesa del Parlamento regional recayera en el PSOE, que no hay que olvidar ha sido el partido más

votado por los andaluces en los últimos comicios autonómicos, es una buena prueba de ello.

La actitud de IU no ha dejado de sorprender a la opinión pública e incluso a las propias bases de esta federación, ya que en vez de utilizar con responsabilidad el voto que han recibido de los andaluces para favorecer la gobernabilidad de Andalucía en clave de progreso, han rechazado la oferta de gobierno ofrecida por el PSOE y preferido llegar a acuerdos con el PP, demostrando, una vez más, la incoherencia de la formación que lidera **Julio Anguita**.

La composición de la Mesa del Parlamento, en esta cuarta legislatura, ha quedado como sigue: presidente, **Diego Valderas** (IU/LV/CA); vicepresidente primero, **Jesús Mancha** (PP); vicepresidente segundo, **Manuel Fernández** (PSOE); secretaria primera, **Hortensia Gutiérrez del Alamo** (PSOE); secretario segundo, **Juan Santaella** (PP), y **Antonio Moreno** (Poder Andaluz) como vocal. ■

Impulso institucional

● El Gobierno y el PP han vuelto a reanudar las conversaciones, suspendidas hace meses, para intentar superar el bloqueo que sufren varias instituciones del Estado. Entre éstas destacan la elección de los seis vacantes del Consejo General del Poder Judicial y del Defensor del Pueblo. El desbloqueo de ambas instituciones necesita del acuerdo entre el PSOE y el PP sobre los candidatos para poder alcanzar la mayoría parlamentaria que exige la legislación.

También se hace necesario lograr un acuerdo para renovar a

tres miembros del Consejo de Seguridad Nuclear, a los diez del Consejo de Universidades y a los doce miembros del Consejo de



El ministro de la Presidencia, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha mantenido varios encuentros con el PP.

Administración de Radio y Televisión.

En este sentido, el presidente del Grupo Parlamentario Socialista y secretario de Estudios y Programas de la CEF del PSOE, **Joaquín Almunia**, ha expresado la confianza del Partido Socialista en que las nuevas reuniones que se mantengan con el PP desbloqueen definitivamente la situación y pueda llegarse a acuerdos que se lleven a la práctica en el próximo mes de septiembre, cuando se inicie el nuevo período de sesiones en el Parlamento. ■

EL SOCIALISTA

1975-1980

Pablo Iglesias, fundador

COMITE FEDERAL

MADRID - 22 - JULIO - 1994



Suscríbete ahora a
EL SOCIALISTA
y obtendrás un 10%
de descuento sobre
el precio total de
suscripción.

Suscríbete

Deseo suscribirme por un año (once números) a EL SOCIALISTA en la modalidad indicada más abajo

Nombre y apellidos:

Entidad: Actividad:

Domicilio: C. P.: Población:

Teléfono: Fax:

TARIFAS DE SUSCRIPCION ANUAL

- ESPAÑA 2.970 pesetas
- EUROPA (Correo aéreo) 5.225 pesetas
- AMERICA. AFRICA (Correo aéreo) . 6.325 pesetas
- ASIA. OCEANIA (Correo aéreo) 8.525 pesetas

FORMA DE PAGO

- Cheque nominativo adjunto a
la Editorial EL SOCIALISTA, S. A.
- Giro postal a Editorial EL SOCIALISTA, S. A.

Dirección: Ferraz, 35, 1.º Izqda. 28008 Madrid

Arrendamientos: Un necesario equilibrio

Por Víctor Morlán (*)

Hace escasas fechas, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el dictamen del proyecto de Ley sobre Arrendamientos Urbanos para de esta manera iniciar su tramitación parlamentaria en el Senado. Desde que se inició el debate en el Parlamento, en la pasada legislatura, se ha caminado en la dirección de buscar una ley equilibrada, que con el máximo consenso de todos los grupos políticos, contribuyera de manera importante a desarrollar el alquiler en España de forma que nos situemos, en los próximos años, en unos niveles de ocupación de viviendas en alquiler similares a los que existen en la Unión Europea.

Su paso por el Congreso ha traído consigo la introducción de importantes innovaciones respecto al texto remitido por el Gobierno, fruto de los necesarios acuerdos con otros grupos políticos y de la voluntad de consenso con la que en todo momento ha actuado el Grupo Socialista, consciente, como es lógico, de las repercusiones sociales que se derivarán de la aplicación del texto definitivo que apruebe en el último trimestre de este año el Parlamento.

Los nuevos contratos que se suscriban a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley de Arrendamiento Urbanos serán de vivienda si su destino primordial es satisfacer la necesidad de vivienda, o para uso distinto al de vivienda, que comprende el resto de los arriendos que se produzcan. La duración del contrato es la libremente pactada, si bien en el supuesto de arrendamientos de vivienda, el contrato se prorrogará anualmente hasta un máximo de cinco años, a voluntad del arrendatario, prorrogables por otros tres años, salvo que alguna de las partes no quiera renovarlo. Transcurrido este plazo, el contrato podrá prorrogarse en las condiciones que establezcan las partes. La renta será la que libremente pacten las partes; su actualización se efectuará de acuerdo con el IPC. El arrendatario tendrá derecho de adquisición preferente cuando el arrendador desee vender la vivienda arrendada. Se incorpora como beneficiario de la subrogación «mortis causa» en

los arrendamientos de vivienda al que hubiera venido conviviendo como cónyuge o en análoga relación de afectividad con el arrendatario en los casos que se indican.

En los arrendamientos de fincas para uso distinto al de vivienda se ha incorporado el derecho de adquisición preferente del arrendatario, la subrogación del heredero cuando siga la actividad empresarial o el abono de una indemnización al arrendatario cuando se haya ejercido actividad comercial de venta al público.

El nuevo texto aprobado en el Congreso limita el número de subrogaciones «mortis causa» de manera bastante drástica en los arrendamientos de vivienda, y procede a la actualización de rentas en períodos de tiempo determinados, cuya definitiva configuración vendrá dada cuando en el Senado quede aclarada de forma nítida la posición de los grupos políticos y especialmente del Popular, cuyo error en la votación en el Pleno del Congreso impidió que prosperara la fórmula que contemplaba la actualización de rentas en función de niveles de rendimientos familiares con derechos, en algunos casos, a ayudas públicas. Respecto a los contratos de arrendamiento de locales de negocio, se introduce la distinción entre arrendatario persona física, con derecho de subrogación, en las condiciones que se fijan, y arrendatario persona jurídica, en la extinción de cuyo contrato interviene para determinar el plazo de la misma, la cuota mínima del I.A.E., que también está presente en el proceso de actualización de la renta. Como última innovación más interesante, cabe hacer notar que las actualizaciones de renta sólo afectarán a los contratos anteriores al 1 de enero de 1965, tanto de vivienda como de local de negocio, por cuanto hasta esta fecha las rentas estuvieron congeladas, sin que hubiera posibilidad legal de actualización como sucedió con la L.A.U. de 1964. ■

Se ha caminado en la dirección de buscar una ley equilibrada.

(*) Vicepresidente 1º de la Comisión de Infraestructura y Medio Ambiente del Congreso.



La Escuela de Verano del PSOE ha pasado revista a algunos de los temas políticos y sociales de mayor actualidad.

Abrimos por vacaciones

*La Escuela de Verano es una de las actividades del PSOE con más tradición. En la edición de este año, con la participación de **Felipe González**, de distintos miembros de la dirección del Partido Socialista y del Gobierno, junto a destacados expertos en las materias abordadas, se han analizado cuestiones como el comportamiento político y electoral en relación con las identidades sociales, los nuevos problemas de la economía, las relaciones Norte-Sur y la participación de las mujeres en la política.*

Corría el año 1932 cuando el PSOE llevó a cabo su primera Escuela de Verano, llevado por la aspiración de educar y formar a las clases trabajadoras. Durante sesenta y dos años, por tanto, y con contadas pausas, el Partido Socialista ha acudido a esta cita anual.

Tampoco este año el PSOE ha faltado a esta convocatoria, organizada, en el centro de estudios Jaime Vera de la madrileña localidad de Galapagar, por la Secretaría Federal de Formación. Contando con la posibilidad de retomar la programación de esta Escuela a la vuelta de las vacaciones estivales, cuatro han sido los cursos que se han desarrollado durante el mes de julio, siendo inaugurados por el secretario general del PSOE y Presidente del Gobierno, **Felipe González**. En el marco de los mismos

han tenido lugar unas veinte conferencias y doce mesas redondas, con la participación de cerca de 60 ponentes y 160 cursillistas.

Uno de los cursos realizados ha sido «Identidades sociales y comportamiento político». En él se ha tratado de analizar en qué medida los cambios sociales que ha experimentado nuestro país, las nuevas preocupaciones y demandas de la ciudadanía o aspectos más concretos relacionados con la evolución de la economía afectan a la orientación del voto de los españoles. Aunque planteado como un curso de discusión teórica con aportaciones de destacados sociólogos, como explicó el secretario federal de Formación y director del curso, **Ludolfo Paramio**, el PSOE programó este seminario con la intención de observar si los facto-

res citados tienen una relación directa con el balance de las recientes elecciones europeas y, si es así, «plantear las actuaciones necesarias para mejorar sustancialmente próximos resultados electorales».

Algunos participantes defendieron que la pertenencia a una clase social concreta ya no es determinante en la orientación del voto, mientras sí lo son aspectos de psicología individual. Otros explicaron que han aparecido en las sociedades modernas nuevos conflictos de carácter sociocultural que se reflejarían en las decisiones electorales, con lo cual la posición del ciudadano en la estructura social seguiría siendo importante a la hora de explicar su comportamiento político.

Otros ponentes trasladaron estas visiones globales al terreno de lo concreto para explicar la pérdida de apoyos del PSOE en las últimas elecciones. El director de la Fundación Sistema, **José Félix Tezanos**, aseguró que en el proceso de ampliación de los respaldos sociológicos, a su juicio, «los socialistas hemos ido demasiado a la derecha y hemos ido perdiendo los apoyos de la clase trabajadora», por lo que se mostró partidario de una «reubicación en el espacio social que hemos tenido hasta ahora». Un argumento distinto fue el que defendió el ex ministro de Economía, **Carlos Solchaga**, afirmando que no es «vergonzante ni preocupante buscar apoyos en la burguesía», ya que ésta, según sus palabras, «ha sido una fuerza de progreso en los últimos doscientos años».

Panorama económico

Analizar las políticas económicas que la izquierda puede ofrecer para la superación de la crisis y para garantizar un creci-

La clase de Felipe González

Felipe González aprovechó su intervención en la apertura de la Escuela de Verano del PSOE para hacer lo que denominó una «reflexión sosegada y serena» sobre los resultados de las recientes elecciones europeas y la estrategia que, a su juicio, debe imponerse el Partido Socialista para recuperar los apoyos perdidos en los últimos comicios.

González reconoció que «la mayor parte de la militancia del PSOE está conmocionada por el resultado del 12 de junio», añadiendo que este Partido debe extraer de ello las consecuencias necesarias para «poder reaccionar» y afrontar con decisión el futuro. Dos elementos, según su intervención en el centro de estudios Jaime Vera, llevan a crear al secretario general del PSOE que se pueden recuperar los votos perdidos. Uno de ellos es que la mayor parte de estos sufragios optaron por la abstención y, por lo tanto, no fueron captados por otra formación. El segundo de los argumentos es que el resultado de las próximas elecciones «depende de nosotros» y no de los méritos de las fuerzas de la oposición. En este sentido, aseguró que el Partido Popular sigue sin definir un programa en materia económica, autonómica o para la construcción europea.

Felipe González manifestó que hace un año, en las elecciones generales, nueve millones de españoles dieron su apoyo al PSOE y con este electorado se comprometió a desarrollar un programa de Gobierno que, según sus palabras, «no ha sido deslegitimado» en la última cita electoral y no

sólo se tiene que seguir desarrollando, sino intensificar. Aquellos compromisos electorales, por tanto, se mantienen y, como recordó, la actuación del Gobierno se centrará en impulsar la recuperación económica, crear empleo, luchar contra la corrupción, alentar el desarrollo autonómico y el impulso democrático y seguir protagonizando el proceso de construcción europea.

El secretario general del PSOE no abandonó la autocrítica tampoco a la hora de enjui-



Felipe González inauguró esta edición de la Escuela de Verano socialista.

ciar el funcionamiento interno del Partido Socialista y afirmar que éste debe superar la «imagen de división» que «resta confianza al electorado». También precisó que el PSOE «se ha institucionalizado en exceso».

Para corregir estos defectos dentro del PSOE, **González** abogó por la unidad, la disciplina y la cohesión, haciendo compatible la aceptación de la pluralidad con el «respeto de las mayorías». También habló de potenciar la comunicación entre la dirección del Partido y su base, recuperar las vías de diálogo entre la organización socialista y la sociedad y favorecer el relevo generacional en las tareas de dirección del Partido.

Entre Nosotros

► miento sostenido fue el objetivo con que se programó para la Escuela de Verano el curso «Los socialistas y los nuevos problemas de la economía», dirigido por el presidente del Banco Hipotecario, **Julio Rodríguez**. En un momento como el actual, en el que España empieza a remontar la recesión económica, los distintos ponentes del curso aportaron las recetas necesarias,

para favorecer la competitividad de las empresas, **Carlos Solchaga** defendió la flexibilización del sector productivo y la reforma del Estado de bienestar.

Julio Rodríguez abogó por prestar una mayor atención, en el marco de la política económica, a la administración y asignación del suelo, ya que «éste puede ser un factor que da lugar a que se disparen los pre-

ción de empleo y un factor de desarrollo económico».

Nuevos retos

También se discutió sobre el problema ecológico en el curso «Las relaciones Norte-Sur en el umbral del siglo XXI», que estuvo dirigido por el presidente del IPADÉ, **Antonio Fernández Po-yato**. En este seminario las intervenciones de, entre otros, los ministros de Trabajo y Obras Públicas, **José Antonio Griñán** y **José Borrell**, y el secretario federal de Administración del PSOE, **Francisco Fernández Marugán**, destacaron la necesidad de incorporar la preocupación por la cooperación con el Tercer Mundo, la ecología y la aspiración de lograr un desarrollo económico global entre las prioridades del PSOE.

Entre estas prioridades ya se encuentra la de favorecer la igualdad de oportunidades de la mujer, pero, como quedó de manifiesto en el curso «Las mujeres y la política», el gran desafío para el futuro es conseguir una plena incorporación de las féminas al mundo del trabajo y la promoción de éstas en el mundo de la política. La ministra de Asuntos Sociales, **Cristina Alberdi**, reconoció que los obstáculos que impiden una mayor participación de la mujer en la política no desaparecerán hasta que no se compartan las responsabilidades en el ámbito familiar y no se produzcan cambios profundos en ciertas actitudes y en las estructuras sociales y políticas. La secretaria ejecutiva de la dirección del PSOE, **Matilde Fernández**, añadió que es necesario que las mujeres y los hombres lleguen a un pacto para salvar los obstáculos que impiden una participación más activa de las primeras en los partidos políticos. ■

VICTORIA R. LIRA



M. OTERO

Como José Antonio Griñán, Cristina Alberdi y Matilde Fernández, otros miembros del Gobierno y de la dirección del PSOE han participado en los cursos.

en su opinión, para que la recuperación económica se consolide con un crecimiento sostenible y con creación de empleo.

Mientras el ministro de Economía, **Pedro Solbes**, se mostró partidario del recorte de las cotizaciones a la Seguridad Social, «garantizando el nivel de ingre-

cios de las viviendas y que puede frenar el mismo crecimiento». Por su parte, **Luis Jiménez Herrero**, asesor del ministro de Obras Públicas, habló de una nueva reforma estructural sobre la base del respeto al medio ambiente, puesto que éste es «un nuevo yacimiento de crea-



M. OTERO

El curso «Las mujeres y la política» fue el que contó con un mayor número de cursillistas.

Entrevista

Ludolfo Paramio

«Podemos discutir desde posiciones diferentes pero coherentes»

Aunque no se ve en el papel de «ideólogo» del Partido que algunos le adjudican, en los últimos años ha habido pocos documentos importantes del PSOE —ponencias de Congreso y programas electorales incluidos— en los que no haya trabajado. Desde su responsabilidad como secretario federal de Formación del PSOE, asumida en el 33 Congreso, Ludolfo Paramio asegura que en el Partido Socialista «se puede discutir desde posiciones diferentes pero coherentes».

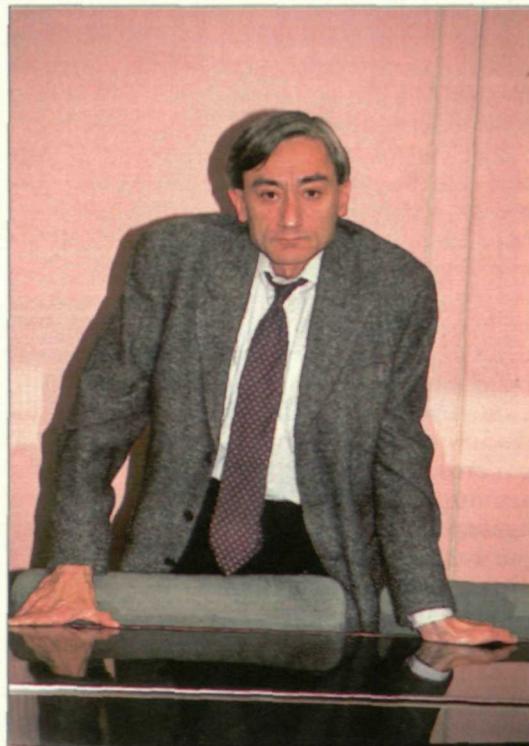
El Socialista: Cuando ya han pasado cuatro meses desde tu elección como secretario de Formación, en el 33 Congreso, ¿cómo encaras esta responsabilidad?

Ludolfo Paramio: Es un trabajo muy importante e ilusionante, porque, precisamente por el descrédito y la confusión que han provocado en nuestra gente los escándalos de corrupción, creo que una parte muy importante del trabajo en el Partido es recordar a todos los compañeros para qué hemos venido aquí. Hay que recuperar la historia del Partido Socialista, afirmar con mucha fuerza nuestras diferencias con respecto a la derecha y dejar muy claro que estamos a favor de un modelo de sociedad que ninguna otra fuerza política puede hacer posible.

El Socialista: Una de las preocupaciones del Partido Socialista se refiere a la escasa participación de los jóvenes en la política. ¿Qué puede hacer tu secretaría, teniendo en cuenta que el nuevo Reglamento de la Ejecutiva Fe-

deral le ha adjudicado las competencias de Educación y Cultura?

LP: Tenemos que tratar de formar a esa generación que tiene en torno a veinte años y que no acaba de entender en qué mundo ha caído y qué significa hacer política. Hay que tratar de explicar a estos jóvenes por qué se puede hacer política y para qué sirve hacerlo. Como dice Felipe González, nuestra generación, como llegó relativamente joven a la política, ha hecho que toda una generación posterior haya delegado en nosotros o simplemente no haya tenido protagonismo político. No sé si eso se puede arreglar a estas alturas, pero, en cualquier caso, hay que hacer un enorme esfuerzo para tratar de crear una generación de dirigentes que puedan tomar el relevo en el plazo que sea, y que sean capaces de asumir



M. OTERO

los retos nuevos de fin de siglo, con la información que hemos podido ir acumulando la generación anterior.

El Socialista: ¿Cómo se van a trasladar estas intenciones a la práctica?

LP: Estamos aún estudiando cómo instrumentalizar nuestros proyectos. No obstante, entiendo que una de las primeras cosas que hay que clarificar es el papel de las secretarías regionales. Tienen que ser éstas las que vean qué gente puede rentabilizar más la formación y tratar de formar equipos que puedan difun-

Entrevista

► dir esa formación por las diferentes federaciones. Traer a la gente a la escuela Jaime Vera y tenerla allí una semana es mucho más caro que preparar una serie de gente que luego pueden trasladar esa formación a las diferentes federaciones.

El Socialista: Esto conectaría con la demanda que se hace de descentralizar las actividades de formación y de otras áreas desde Madrid a las regiones...

LP: Yo creo que cuando se hacen esas propuestas lo que realmente se pide es que «los santos bajen del altar» y se aproximen más a los militantes. El problema no es que comuniquemos mal porque los medios lo hagan difícil, sino porque tenemos poco tiempo para ir a las agrupaciones y las federaciones para discutir de política con los compañeros. Esta es una tarea que, sin duda, encaja mal en una agenda muy cargada, pero que, por encima de todo, debería ser el primer esfuerzo de todos los compañeros que tienen una responsabilidad.

El Socialista: ¿Piensas que el militante de base del PSOE está bien formado?

LP: Ni siquiera sé si estoy bien formado yo... En cualquier caso, entiendo que nuestros militantes deberían tener algunas cosas claras. Una, la historia del Partido, que es bastante importante para ver que muchas cosas que se plantean como problemas nuevos son en realidad problemas de toda organización democrática de izquierda que tiene que gestionar los intereses de los trabajadores, de la gente con menos ingresos, y que siempre está un poco dividida entre asumir la responsabilidad de gobierno y hacer oposición. Otra cuestión importante es que el mundo ha cambiado de forma brutal en los

últimos años y hay muchos compañeros que no han asumido esos cambios, no porque no se haya discutido dentro del Partido sobre ellos, sino porque es difícil resumir esos cambios de forma asequible, para que todo el mundo pueda entender cómo afectan al Partido. Hay que tener capacidad para hacer análisis breves, sencillos, que pueda entender cualquier militante y que le lleve a comprender lo que se está jugando detrás de las múltiples noticias que le llegan al militante de a pie cuando enciende el televisor o abre un periódico.



M. OTERO

Hay que potenciar el trabajo de los militantes, según Paramio.

Hay que ser capaces de reunir lo que son nuestros valores políticos y éticos con la información del día a día; dar al militante instrumentos para entender lo que está pasando y por qué tomamos una opción y no otra.

El Socialista: El PSOE tiene trescientos mil militantes. ¿Están bien aprovechados estos recursos humanos?

LP: En el último Congreso diseñamos las organizaciones sectoriales como una variante diferente de trabajo, que seguramente es más flexible para dar tarea política a las personas que tienen inquietudes de cambio de este país y que tienen deseo de traducir su compromiso en cosas concretas. Esto debe llevarnos a hacer un serio esfuerzo para re-

novar la propia actuación de la organización. Todos somos responsables de que, cuando entra un compañero nuevo, en la medida en que ya están distribuidas las responsabilidades en la agrupación, más o menos se le da un abrazo y se la manda a casa. Esto no tiene una solución fácil. Exige cambiar nuestros esquemas y pasar a una actitud mucho más, entre comillas, agresiva respecto a nuestra presencia en la sociedad y estar en las organizaciones. Tenemos el grave defecto, inevitable en toda organización un poco institucionalizada, que es el de preocuparnos más de quien manda y en qué tenemos que ocuparnos de lo que preocupa a la gente y aportar soluciones.

El Socialista: ¿Cómo se puede potenciar el trabajo del militante de base?

LP: Simplemente, cuando un compañero entra con ilusión y con ganas de hacer cosas, siendo capaces de darle el trabajo que puede desempeñar en el Partido, aun a costa de que nos acabe echando a nosotros. Ese es el mejor riesgo que podríamos asumir, que nos jubilaran.

El Socialista: ¿Qué papel juega la Escuela de Verano en el conjunto de actividades de la Secretaría de Formación?

LP: Aunque sólo fuera porque representa una tradición de sesenta y dos años dentro del Partido, ya es importante simbólicamente. Aparte de eso, es una oportunidad excepcional para que todo el mundo se pueda manifestar con total libertad. Es muy bueno para la opinión pública en general y para la gente del Partido el comprobar que en él se puede discutir sin dramatismo desde posiciones diferentes pero coherentes con el proyecto. ■

VICTORIA R. LIRA

Noticias

Una compañera ejemplar

● El 13 de julio, **Carmen García Bloise** fallecía en Madrid, a los cincuenta y siete años. Trabajadora infatigable por los ideales del socialismo, por los que siempre luchó, participó activamente, hasta los últimos momentos de su vida, en las tareas y responsabilidades de la dirección del Partido.

Su entierro reunió a más de 1.500 personas, entre las que se encontraban la práctica totalidad de los miembros de la CEF del PSOE, varios ministros y presidentes autonómicos, así como diputados y senadores socialistas y líderes de la UGT, organizaciones a las que ella amó profundamente y dedicó toda su vida. El secretario general de la UGT, **Cándido Méndez**, destacó su firme voluntad en llevar a la práctica principios del socialismo como la solidaridad y la defensa de los más débiles. Tras sus palabras, el presidente del PSOE, **Ramón Rubial**, visiblemente emocionado, animó a todos los socialistas a seguir la trayecto-



M. OTERO

ria ejemplar de **Carmen García**.

La histórica dirigente socialista nació en Madrid el 19 de enero de 1937. A los quince años se afilió en las Juventudes Socialistas y a los veinte ingresó en el PSOE y la UGT.

Desde 1972 pertenecía a la Ejecutiva Federal del PSOE y era diputada desde 1977. La Dirección y Redacción de esta revista, a la que **Carmen García** siempre



M. OTERO

Fueron muchos los compañeros que acudieron a dar su último adiós a Carmen García.

estuvo vinculada, quiere hacer llegar desde estas páginas su más sincero y emocionado pésame a su compañero, **Rafael Robledo**, y al resto de su familia. ■

Au revoir, Carmen

Por José Martínez Cobo

Va a ser difícil, muy difícil, vivir el Partido sin **Carmen**. A quien estime exagerado este lamento diré que más importa vivir su Partido a través de sus sentimientos y sus ideales, que siguiendo el diario desarrollo de la actualidad. **Carmen** tendía la mano y conducía al novato, al inquieto, al cansado, al decepcionado hacia el sosiego que da la convicción y la acción. ¿**Carmen** ejemplar? Seguramente. Pero a nadie aconsejaría que se fijase por meta el intentar igualarla. Su fracaso está anunciado. Hay personas únicas, no «replicables». No insustituibles, pero únicas. En el trasfondo de su compromiso político vivía una persona sensible y rebelde, generosa, entregada a los demás, buena.

El sacrificio de **Carmen** por las ideas fue inmenso.

En él la acompañó, sería más justo decir que lo convivió, **Rafael**, su compañero, a quien, nosotros que lloramos a **Carmen**, nunca podremos pagar la centésima parte de la deuda que tenemos con él. **Carmen** fue el fehaciente puente entre el exilio francés y el Partido clandestino, entre la generación de 1936 y la de 1974. **Carmen** llevó con ella a la Dirección del Partido por fin la libertad, las múltiples y gigantescas sombras de esos desterrados que murieron sin ver su meta alcanzada. Una página de nuestra historia pasó. **Carmen** sabía que así sería y trató con tesón de impregnar las nuevas generaciones socialistas de los valores éticos del pasado. **Carmen** se fue. De nosotros depende que su despedida sea o no definitiva. Por lo tanto: *au revoir*, **Carmen**.



A la vuelta de las vacaciones, el PSOE se empleará a fondo en preparar las elecciones autonómicas y municipales.

Manos a la obra

● El Comité Federal y la Ejecutiva Federal no han sido los únicos órganos socialistas que se han ocupado en analizar los resultados de las pasadas elecciones, preparar la estrategia para atraer de nuevo los apoyos electorales hacia el Partido y reactivar la acción del PSOE. Los responsables en la Comisión Ejecutiva Federal socialista en las áreas de Organización, Relaciones Políticas e Institucionales, Relaciones con la Sociedad, Formación y Participación de la Mujer han empezado a preparar en sus distintos ámbitos de competencia el trabajo que el PSOE va a acometer a la vuelta de las vacaciones de verano.

Teniendo en cuenta que los preparativos de las elecciones europeas y andaluzas se iniciaron apenas finalizado el 33 Congreso Federal, una buena parte de la tarea del PSOE consistirá en empezar a desarrollar las resoluciones congresuales. A la

vez, el PSOE se empleará a fondo en preparar las elecciones autonómicas y municipales que convocarán de nuevo al electorado de todo el país en la primavera del próximo año.

Objetivo: elecciones del 95

El resultado de las elecciones al Parlamento Europeo ha representado un «trago amargo» para el PSOE, pero éste está decidido a superarlo con trabajo, trabajo y más trabajo. Las palabras de los responsables de Relaciones Políticas e Institucionales y de Relaciones con la Sociedad en la dirección del Partido, **José María Benegas** y **Alejandro Cercas**, ilustran bien el espíritu con el que el PSOE encara el futuro. «El resultado electoral, lejos de provocar el desánimo, activará el trabajo del Partido», ha dicho **Benegas**. «El PSOE ha pasado una dura prueba, pero la situación de inacción y perplejidad debe terminar. Es perfecta-

mente recuperable el espacio perdido, y para ello hay que pasar a la acción», ha asegurado **Cercas**.

Será en septiembre cuando el PSOE empezará a trabajar en profundidad en la preparación de las elecciones autonómicas y municipales del 95, pero lo hará en base a un plan de actividades que ya ha empezado a diseñarse. Para ir avanzando en la elaboración de este plan, por su responsabilidad en la coordinación de las actividades en comunidades autónomas y ayuntamientos, **José María Benegas** ha mantenido diversas reuniones, en las últimas semanas, con los secretarios generales y los responsables de las Relaciones Políticas e Institucionales de las federaciones regionales del Partido, con los presidentes socialistas de comunidades autónomas y con una amplia representación de alcaldes del PSOE.

En estos encuentros, aparte de

recabar algunas ideas básicas para los programas electorales de los comicios autonómicos y municipales de la próxima primavera, **Benegas** ha encomendado a sus interlocutores la tarea de contagiar al conjunto de la organización socialista con el mismo ánimo e iniciativa con que la dirección del PSOE afronta el nuevo reto electoral: se pueden y se deben recuperar los apoyos para mantener y mejorar la situación del PSOE en ayuntamientos y comunidades autónomas.

Otro encargo relacionado con las elecciones municipales y autonómicas es el que se llevaron a sus respectivos lugares de residencia los secretarios regionales de Formación socialistas, después de reunirse, en Madrid, con el responsable de esta área en la dirección del Partido, **Ludolfo Paramio**. En este caso, la tarea es la de potenciar la preparación de los futuros candidatos y de los equipos que coordinarán el trabajo electoral del Partido. Como argumenta **Paramio**, «estos próximos van a ser unos procesos electorales complejos y tenemos que hacer un trabajo lo más serio posible para llegar a ellos con gente preparada, tanto en el trabajo electoral como para la posible gestión».

El trabajo electoral, no obstante, no será el único sobre el que girará la actividad del PSOE a partir de septiembre. Descartada la anticipación de las elecciones generales, el Partido Socialista entiende que el Gobierno debe proseguir la presente legislatura desgranando el programa electoral que, hace un año, concitó el apoyo mayoritario de los españoles.

De esta forma, en las distintas reuniones celebradas a instancias de la secretaria federal de Relaciones Políticas e Institucionales, se ha puesto de manifiesto

la necesidad de seguir avanzando en el desarrollo del proceso autonómico, completando el proceso de traspaso a las comunidades autónomas, dotando de sus correspondientes estatutos de Autonomía a Ceuta y Melilla y realizando la prometida reforma de la administración periférica del Estado.

Se puso también el acento en la necesidad de suscribir el llamado «pacto local», para la descentralización de competencias desde la administración autonómica a la local. El PSOE sabe que no será fácil el camino para alcanzar dicho pacto por las reticencias de las autonomías a ceder competencias; pese a ello,

tes municipales más eficaces para los ciudadanos.

Plan de organización

Aparte de prepararse para las elecciones del próximo año y de coordinarse con el Gobierno en las tareas de éste, el PSOE también va a emplear los próximos meses en potenciar el trabajo interno de su organización.

El principal instrumento con que contará el PSOE para cumplir este objetivo consistirá en un plan para la mejora del funcionamiento interno del Partido a nivel nacional, que, según se prevé, estará terminado para su inmediata aplicación a finales del

El trabajo sectorial tendrá mayor protagonismo en el PSOE.



M. OTIERO

empleará los próximos meses en esbozar un posible esquema de descentralización de servicios, con la intención de consensuarlo con aquellos partidos con responsabilidades de gobierno en comunidades autónomas.

En el área local, y en coordinación con el Gobierno, el PSOE, asimismo, seguirá esforzándose en resolver los problemas financieros de los ayuntamientos e impulsar todas aquellas reformas legales que sean precisas para conseguir unos en-

presente año. Dicho plan se realizará en base a las propuestas de mejora de la organización socialista que las federaciones regionales del Partido tendrán que remitir a Ferraz a partir de septiembre. Dicho extremo se acordó en la reunión que mantuvo el secretario federal de Organización del PSOE, **Cipriá Ciscar**, con sus homólogos en las federaciones regionales a mediados de julio.

Aunque no pueden precisarse aún las actuaciones que darán forma a este plan para la mejora

Noticias

► de la organización del PSOE, la tarea en este terreno consistirá en concretar las resoluciones que aprobó el 33 Congreso socialista en el terreno organizativo y de estatutos. De esta forma puede adelantarse que los principales objetivos que se impondrá el Partido Socialista serán los de incrementar y fortalecer su estructura organizativa y dotar de cohesión a su trabajo.

Trabajo sectorial

Otra tarea en la que el PSOE centrará una buena parte de sus esfuerzos en el próximo otoño será la constitución de cuatro organizaciones sectoriales en las áreas de salud, medio ambiente, movimiento ciudadano y de consumidores y educación. Como ya ha explicado el secretario federal de Relaciones con la Sociedad, **Alejandro Cercas**, con esta iniciativa —contemplada en las resoluciones del 33 Congreso— el PSOE quiere «impulsar su trabajo como organización activa en la sociedad civil».

Concretamente, estas cuatro organizaciones sectoriales en las que, antes del 31 de diciembre, estarán ya trabajando 12.000 militantes socialistas, nacen con la pretensión de hacer de interlocutores entre la sociedad y el Partido, debatir y elaborar políticas e influir en la definición de las estrategias del PSOE. Así, estas organizaciones tendrán representación y participación como estructuras estables en el Comité Federal y en los comités regionales.

Otros objetivos de estas estructuras, en palabras de **Cercas**, serán los de «ser una palanca de apoyo al Gobierno, señalando las deficiencias y exponiendo las demandas de la sociedad» e «incrementar las tareas de oposición a la derecha, donde ésta gobierne».

Cerca de las mujeres y los jóvenes

La secretaría federal de Participación de la Mujer del PSOE también tiene preparado ya el trabajo para los próximos meses. En este caso, el objetivo del PSOE es el de otorgar un mayor protagonismo a las políticas dirigidas a la mujer dentro de la acción global de este Partido.

Como ha destacado **Carmen**



Carmen Hermosín se ha propuesto aproximar el Partido Socialista a las mujeres.

Hermosín, el trabajo realizado por el área de Participación de la Mujer, en los últimos años, ha favorecido un protagonismo incuestionable de la mujer, tanto en la actividad del mismo Partido Socialista como en el conjunto de la sociedad española. No obstante, en consonancia con el hecho de que algo más de la mitad de la población del país la configuran las mujeres, la meta que se ha marcado **Hermosín**, como ella misma asegura, es que «las políticas de mujer rompan el techo de la sectorialización para convertirse en políticas generales del Partido».

Esta estrategia mantiene una estrecha relación con el objetivo de recuperar un amplio apoyo de la sociedad que se ha marcado este Partido en el conjunto de su actuación. Como ha explicado **Carmen Hermosín**, el PSOE está obligado a buscar el acercamiento con sectores de la sociedad, como las mujeres y los jóvenes, que probablemente han sustraído su apoyo al Partido Socialista por la dificultad de éste para conectar con estos segmentos de la población.

El plan de trabajo de la secretaría de Participación de la Mujer contempla diversas actuaciones para hacer efectivas las resoluciones del 33 Congreso del PSOE en aras a hacer posible la democracia paritaria. A la vez que, en colaboración con la secretaría de Organización, se prevé realizar una campaña de afiliación de mujeres al Partido, dicho plan pone el acento en la necesidad de dedicar una atención prioritaria al colectivo de mujeres jóvenes, actuar en el ámbito de la solidaridad y la cooperación con el tercer mundo y potenciar la coordinación de las actuaciones que en materia de mujer desarrollan las instituciones gobernadas por el Partido Socialista.

Por otra parte, para activar las actuaciones del PSOE dirigidas a los jóvenes y en aplicación de las resoluciones del 33 Congreso, la Ejecutiva Federal, en una de sus últimas reuniones, acordó la creación de la Comisión de la Juventud. Esta Comisión, constituida en coordinación con las Juventudes Socialistas, estará integrada por los secretarios generales de JSE y del PSOE e igualmente éste estará representado por **Cipriá Ciscar**, **José María Benegas**, **Alejandro Cercas** y la secretaria ejecutiva **María José Calderón**.

VICTORIA R. LIRA

El PSOE reduce su deuda

● El responsable de la secretaría federal de Administración y Finanzas del PSOE, **Francisco Fernández Marugán**, entregó ante el Tribunal de Cuentas una información exhaustiva y pormenorizada de las finanzas de toda la estructura territorial del Partido durante 1993, cumpliendo así con la Ley de Financiación de los Partidos Políticos que obliga a todas las formaciones a trasladar las cuentas de cada año durante el primer semestre del siguiente ejercicio.

El rigor y la austeridad de la política presupuestaria que está llevando a cabo el Partido Socialista se dejó sentir en 1993 con dos cifras positivas que reflejan

de que el Partido Socialista, al igual que el resto de las formaciones políticas, tuvo que afrontar los gastos de las elecciones generales que tuvieron lugar en dicho ejercicio.

El segundo aspecto positivo de la contabilidad del PSOE durante el pasado año es que este Partido consiguió reducir en 817 millones de pesetas la cifra total de su deuda, con lo que ésta se situaba, a finales de 1993, en 11.030,2 millones. Según **Fernández Marugán**, el Partido Socialista está haciendo frente a esta «situación financiera, difícil y delicada, gracias al sacrificio de los trabajadores del PSOE, al apoyo de los militantes y a la comprensión de los acreedores».

Tal y como ha explicado el responsable de las finanzas socialistas, el PSOE mantendrá en los próximos años esta política de rigor y austeridad presupuestaria que tan positivos resultados ofreció en 1993. «Nosotros tenemos una exigencia, y ésta es la de gastar de una forma moderada, la de ser austeros en el funcionamiento de nuestras organizaciones, la de ser profundamente celosos de los recursos

que tenemos y la de informar de forma precisa y clara de las cosas en las que empleamos el dinero que la sociedad nos transfiere y que los militantes nos aportan», ha asegurado **Fernández Marugán**.

Ingresos y gastos

En el ejercicio de 1993, el PSOE ingresó un total de 7.197,4 millones de pesetas. De ellos, 5.633 millones de pesetas procedieron de las subvenciones del Estado; 868 millones, de las cuotas de los militantes; 279 millones, de la prestación de servicios a concejales y diputados socialistas en distintos Ayuntamientos y Diputaciones; 66 millones, de donaciones anónimas, y otras cantidades menores, por arrendamiento de locales y otros conceptos.

En cuanto a los gastos, que contabilizaron un total de 6.579 millones de pesetas, la mayor partida fue destinada a pagar los sueldos del personal laboral del PSOE, lo cual, ascendiendo a 2.880,5 millones de pesetas, representó el 40 por 100 del total de los desembolsos realizados por el Partido Socialista. A esta partida le sigue, por el valor de su cuantía, la dotación destinada a la adquisición de servicios en el exterior (servicios materiales, transportes, publicidad, cursos, jornadas, envíos por correo, fotocopias, subvenciones a las organizaciones territoriales, etc.), con 2.062 millones de pesetas. El resto de los gastos se empleó en compras de mercancías, gasto financiero y amortización de bienes.

Finalmente, **Fernández Marugán** afirmó que, tal y como viene sucediendo hasta ahora, cuando concluya el actual ejercicio se dará cumplida información de las cuentas del mismo, al tiempo que anunció que en septiembre el PSOE presentará, igualmente, las cuentas electorales de las pasadas elecciones europeas. ■



Fernández Marugán entregó al Tribunal de Cuentas una información exhaustiva de la contabilidad del PSOE en el 93.

el esfuerzo de esa gestión presupuestaria. En primer lugar, la cuenta de resultados arrojó un saldo positivo de 618 millones de pesetas, lo que significa que el PSOE gastó menos de lo que ingresó en ese año, y ello a pesar

Ultimos Congresos

A falta de que el Partido Socialista Canario celebre su Congreso regional a mediados de septiembre, como tiene previsto, la práctica totalidad de las Federaciones del PSOE ya han realizado sus convocatorias. Las últimas Federaciones en llevar a cabo su Congreso han sido las de Navarra, La Rioja y la de Europa, y este es su balance.

FEDERACION DE EUROPA

La Federación exterior del PSOE en Europa eligió la localidad holandesa de Baarn para celebrar su IV Congreso con la participación de treinta delegados.

Tras el fallecimiento del anterior secretario general de esta Federación, **Santiago Aucejo**, este Congreso ha servido para renovar la composición de la dirección de la misma con una Ejecutiva que reduce de trece a siete el número de integrantes.

EJECUTIVA IV CONGRESO

Presidente:

Fernando Gutiérrez.

Secretario general:

Marco Aguiriano.

Organización:

Inés González.

Administración:

Eladio Ruiz.

Mujer y Comunicación:

Concha Jaroslowski.

Participación Ciudadana:

Roberto Rodríguez.

Juventud y Formación:

Silvia Castro.

LA RIOJA

Ciento noventa y cinco delegados, en representación de las treinta y cinco agrupaciones locales y cerca de 1.300 afiliados con que cuenta el Partido Socialista de La Rioja, participaron en el VIII Congreso regional de esta Federación.

En la convocatoria, que se desarrolló bajo el lema «La izquierda de La Rioja», el 71 por 100 de los participantes dieron su apoyo a una nueva Comisión Ejecutiva Regional, en la que **Angel Martínez Sanjuán** vuelve a asumir la responsabilidad de la Secretaría General.



Martínez Sanjuán, en la clausura del Congreso del Partido Socialista de La Rioja.

EJECUTIVA REGIONAL VIII CONGRESO

Presidente:

Manuel Sainz.

Secretario general:

Angel Martínez Sanjuán.

Vicesecretario general:

Jesús Urbina.

Organización:

Inmaculada Ortega.

Relaciones Institucionales:

José Medrano.

Estudios y Programas:

Miguel Reinares.

Relaciones con la Sociedad:

Concha Pérez.

Formación:

Antonio Recarte.

Mujer:

María Victoria de Pablo.

Política Electoral:

Mikel Astiz.

Secretarios

Ejecutivos:

José Ignacio Pérez Sáenz,

Mario Fraile,

José María León,

Concepción Arribas,

Vicente Urquía

y Carmelo Cabezón.

NAVARRA

«Un nuevo impulso» fue el lema bajo el que el Partido Socialista Navarro-PSOE llevó a cabo su V Congreso regional. El 74 por 100 de los 262 delegados que participaron en la convocatoria, en representación de los 18.000 militantes socialistas de esta Comunidad, dio su apoyo a una nueva Ejecutiva, que amplía de 20 a 25 el número de sus miembros y cuyo aspecto más importante es la incorporación del presidente del Parlamento de Navarra, **Javier Otano**, a la Secretaría General, en sustitución de **Gabriel Urralburu**.

EJECUTIVA REGIONAL V CONGRESO

Presidente: Francisco San Martín.

Secretario general: Javier Otano.

Vicesecretaría General:

Blanca García.

Organización: Javier Iturbe.

Política Municipal: Vicente Ripa.

Comunicación: Carlos Cristóbal.

Administración: Angel Carrillo.

Formación: José Antonio Simón.

Asuntos Económicos

y Sindicales: Fernando Ederra.

Participación Ciudadana:

Francisco Yoldi.

Educación y Cultura:

Román Felones.

Participación de la Mujer:

Francisca Catalán.

Salud y Bienestar Social:

Fabrico Potestad.

Agricultura y Desarrollo

Territorial: Javier S. Turrillas.

Vocales: José Luis Izco, Inma

Pinilla, José Luis López, Alfonso

Alonso, Jesús Santos, Angel

Esparza, Yolanda Núñez, María

Jesús Acarreta, Concha Puyo,

Melchor Calleja y Aladino Colín.



Cristina Alberdi explicó en la sede del PSOE el Plan de Integración Social de los Inmigrantes.

Integración

Miembros de la Comisión Ejecutiva Federal, parlamentarios socialistas, responsables del área de política migratoria en los distintos niveles territoriales del PSOE y en las Administraciones, en una reunión convocada en la sede federal del Partido tuvieron ocasión de conocer a través de la ministra de Asuntos Sociales, **Cristina Alberdi**, los contenidos del anteproyecto del Plan de Integración Social de los Inmigrantes, aprobado por el Gobierno.

Esta reunión abrió el período de presentación del Plan y de captación de sugerencias sobre el mismo que **Cristina Alberdi** tiene previsto desarrollar en diversas reuniones con parlamentarios, centrales sindicales y asociaciones de inmigrantes. El resultado de dichas consultas permitirá mejorar el texto definitivo del Plan para la integración de los inmigrantes en España, que el Gobierno tiene previsto aprobar en el próximo otoño.

El objetivo del conjunto de medidas que englobará este Plan, como se asegura en el texto del proyecto, es «la consolida-

ción de España como un país de inmigración», preservando los intereses nacionales y garantizando la completa integración de los residentes extranjeros. Ello, como destacó **Cristina Alberdi** en su encuentro con los representantes socialistas, exige una actuación coordinada de las Administraciones y la sensibilización de la sociedad respecto de la problemática de los inmigrantes.

En el ámbito normativo, el Gobierno se compromete a la tipificación penal del racismo y la xenofobia, la elevación de las penas por tráfico ilegal de mano de obra, la ampliación de la duración de los permisos de trabajo y residencia y la flexibilización de los requisitos de concesión de los permisos de trabajo a los inmigrantes. Otras medidas que se impulsarán para la integración social de éstos permitirán su perfeccionamiento profesional, el apoyo a los programas de empleo promovidos por los poderes públicos para los inmigrantes, su acceso a los servicios sociales y educativos y la realización de campañas en contra del racismo y la xenofobia. ■

Sabes que...



M. OTERO

La senadora Victoria Camps participará en los cursos de verano de la Universidad Complutense.

Cursos

Como en ejercicios precedentes, una de las entidades con más prestigio en la organización de cursos de verano, la Universidad Complutense de Madrid ha invitado a participar en la edición de las actividades estivales de este año a un buen número de representantes del PSOE.

Cuando finalicen, en agosto, los cursos que esta Universidad celebra en la localidad madrileña de El Escorial y en Almería, habrán tomado parte en ellos los secretarios federales de Estudios y Programas y de Formación del PSOE, **Joaquín Almunia** y **Ludolfo Paramio**, y los secretarios ejecutivos de la CEF, **Ana María Ruiz-Tagle** y **Joan Lerma**. Participarán también en las actividades de la Complutense el presidente del Congreso, **Félix Pons**; los diputados **José Barrionuevo**, **Pedro Moya**, **Enrique Múgica** y **Manuel Núñez Encabo**; la senadora **Victoria Camps** y los eurodiputados **Fernando Morán**, **Francisca Sauquillo**, **Enrique Barón** y **José María Mendiluce**.

Por lo que respecta al Gobierno, los cursos de la Complutense contarán con la participación de **Narcís Serra**, **Pedro Solbes**, **Julián García Vargas**, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, **Juan Alberto Belloch**, **Carmen Alborch**, **Cristina Alberdi**, **Juan Manuel Eguiagaray** y **José Antonio Griñán**.

De forma específica, la Universidad Complutense tiene previsto dedicar, en agosto, una mesa redonda al PSOE, para debatir sobre «Suresnes, veinte años después». En ella, entre otros, intervendrán el diputado **Luis Yáñez** y los hermanos **José** y **Carlos Martínez Cobo**. ■

Un libro para José Prat

Desde su fallecimiento en el pasado mes de mayo, el que fuera senador socialista y presidente del Ateneo de Madrid, **José Prat**, ha sido objeto de varios homenajes organizados por diversas entidades en distintos puntos de nuestra geografía.

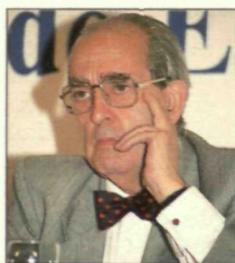
Entre las iniciativas para poner de relieve la figura política y humana de **Prat**, el Senado trabaja en la preparación de un libro con objeto de destacar, en este caso, la contribución de este miembro histórico del PSOE en los trabajos de la Cámara. El volumen, cuya edición acordó por unanimidad la Mesa del Senado, recogerá escritos del presidente de la Cámara alta, **Juan José Laborda**, y de los portavoces de los distintos grupos de la misma, dedicados a la figura de **José Prat**.

El libro, cuya presentación se prevé para el próximo otoño, incluye un apunte biográfico del homenajeado y asimismo una selección de los discursos que **Prat** pronunció en el Senado durante la legislatura de la República (1933-36) y en el período más reciente de nuestra democracia, en el que, desde 1979 a 1989, ocupó un escaño en esta Cámara. ■



M. OTERO

José Prat está siendo objeto de numerosos homenajes.



Fernando Morán

fue elegido presidente de la

delegación del PSOE en el Parlamento Europeo, en la primera reunión que ésta celebró tras las recientes elecciones para esta cámara. La secretaria general recayó en Jesús Cabezón y las secretarías adjuntas en Juan de Dios Izquierdo, Bárbara Dührkop y Ana Terrón.

Aquí y Allá

Europa, a trabajar

Antes de que los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea se reunieran en Corfú, los líderes del Partido de los Socialistas Europeos celebraron su habitual convocatoria previa a estos encuentros comunitarios, para coordinar posiciones respecto a los temas a tratar en la cumbre semestral.

En esta reunión, en la que el PSOE estuvo representado por **Felipe González**, el secretario de Relaciones Internacionales, **Raimon Obiols**, y el eurodiputado **Jesús Cabezón**, los dirigentes socialistas analizaron los resultados de las recientes elecciones al Parlamento Europeo, la ampliación de la UE y las relaciones entre las instituciones de la Unión. Igualmente, y así quedó de manifiesto en la declaración final de la reunión, se cambiaron impresiones sobre la participación de la extrema derecha en el Gobierno italiano, advirtiendo que «el PSE no aceptará el nombramiento de un comisario (de la UE) neofascista y continuará oponiéndose al crecimiento del racismo y la xenofobia».

Conscientes de que tras las últimas elecciones europeas el socialista sigue siendo el grupo mayoritario del Parlamento Europeo, la reunión de los líderes del PSE sirvió para que éstos se reafirmaran en la necesidad «de encabezar los esfuerzos para formar una mayoría en favor de una política nueva y constructiva por el empleo y la justicia social en Europa».

En este sentido, se acordó presentar en una próxima reunión del Parlamento Europeo el programa «Pongamos Europa a trabajar», en el que el PSE recoge sus propuestas en favor de la reactivación económica de la UE. En este programa, el PSE apuesta por potenciar las inversiones en formación profesional, investigación, protección del medio ambiente e infraestructuras. Los socialistas europeos también proponen reformar el mercado de trabajo con políticas activas y productivas y potenciar el diálogo entre los Gobiernos y los interlocutores sociales. ■

El PSOE con Guatemala

El secretario federal de Relaciones Internacionales del Partido Socialista Obrero Español, **Raimon Obiols**, se reunió con representantes de la guerrilla de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en el curso de una visita que éstos realizaron a nuestro país. Los comandantes **Rodrigo Asturias** —hijo del escritor **Miguel Angel Asturias**— y **Ricardo Rosales** informaron al responsable de Relaciones Internacionales del PSOE del proceso de paz que en estos momentos se está desarrollando entre la guerrilla y el Gobierno de Guatemala.

El acuerdo entre ambas partes para la creación de una Comisión que estudiará

las violaciones de los derechos humanos y la suerte de los más de 45.000 desaparecidos en los últimos años en Guatemala, despeja el camino para lograr la pacificación definitiva de este país centroamericano. Probablemente, el acuerdo

de paz será firmado en diciembre de este año.

Raimon Obiols reiteró a los representantes de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca el apoyo incondicional del PSOE a este proceso de paz, en cuyas negociaciones España, junto a México, Venezuela y Estados Unidos, ha tenido un papel destacado.

Por otra parte, **Raimon Obiols** mantuvo también una reunión con el secretario general del Partido Socialdemócrata del Pueblo Ruso, **Vasili Lipitski**, en la que analizaron la futura colaboración entre ambas formaciones. ■



Raimon Obiols, con los representantes de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

M. OTERO

Nuevo comisionado. El Presidente de México, *Carlos Salinas de Gortari*, ha nombrado al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el jurista *Jorge Madrazo*, nuevo comisionado para la paz en Chiapas, tras la dimisión del anterior, *Manuel Camacho Solís*.

Sudáfrica en la ONU. La Asamblea General de la ONU ha readmitido, por aclamación, a la República de Sudáfrica como miembro de pleno derecho.

Termina así el aislamiento diplomático que durante veinte años ha sufrido Sudáfrica a causa del «apartheid».

Fin de la guerra. Las tropas del norte de Yemen han ocupado la ciudad de Aden, en el sur del país, dando fin así a la cruenta guerra civil que, durante dos meses, ha asolado este país unificado en 1990.

Contra la corrupción. Los ministros de justicia de los 32 países del Consejo de Europa y sus homólogos de Croacia, Letonia, Rusia, Albania, Vaticano, Ucrania y EE. UU. han aprobado un plan de acción internacional para luchar contra la corrupción.

Un grupo de trabajo redactará modelos de leyes y códigos de conducta.

Arafat regresó a Palestina

Yasir Arafat, líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), está ya en su tierra tras veintisiete años de exilio. Desde mediados de julio, y



Arafat saluda a los miles de palestinos que lo recibieron en la franja de Gaza.

después de realizar sendas visitas a los territorios autónomos de Gaza y Jericó, ha fijado su residencia en la franja autónoma de Gaza.

En Jericó, Arafat tomó juramento a 12 de los 24 miembros de la denominada Autoridad Nacional Palestina, especie de

Consejo de Ministros que regirá los destinos del futuro Estado palestino. El propio Arafat juró sobre el Corán y ante el presidente en funciones del Consejo Nacional Palestino, **Selim Zannún**, como presidente del Gobierno de los territorios autónomos palestinos.

Por otra parte, Israel y la OLP continúan, en El Cairo, con las negociaciones sobre el proceso de paz que aborda ahora, tras la instauración del autogobierno en Gaza y Jericó, la ampliación de la autonomía a toda Cisjordania. Las negociaciones se desarrollan en dos comisiones bilaterales.

En la primera se debaten los límites geográficos de Jericó y la presencia de la policía palestina en el puente de Allenby, paso fronterizo que une Cisjordania con el reino de Jordania. La segunda estudia la transferencia de competencias civiles a los territorios palestinos que aún permanecen bajo dominio israelí. ■

Nuevo plan de paz para Bosnia

La cumbre del grupo de los siete países más desarrollados del mundo (G-7) y Rusia, que ha tenido lugar en Nápoles, ha dado su pleno apoyo al plan de paz para Bosnia recientemente presentado en Ginebra por el denominado *grupo de contacto* —Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea—. La nueva división de Bosnia-Herzegovina atribuye a los croatas y musulmanes el 51 por 100 del territorio y el 49 por 100 restante a los serbios. En la declaración política de la cumbre, los líderes del

G-7 más Rusia exigen a los contendientes la aceptación del plan de paz. «Garantizaremos —dice el documento— que las medidas comunicadas a las partes serán aplicadas, tanto si éstas las aceptan como si las rechazan». No obstante, la declaración insiste en que todo tipo de intervención dirigida a imponer la paz en cualquier país o zona del mundo debe ser realizada exclusivamente mediante mandato de las Naciones Unidas.

Por otra parte, el alto el fuego general en Bosnia-Herzegovina, que entró en vigor el pasado 10 de junio, ha sido prorrogado hasta el próximo 10 de agosto por acuerdo de las partes enfrentadas.

Jacques Santer será el sucesor de Delors

La elección, por consenso, del primer ministro luxemburgués, **Jacques Santer**, como sucesor, en enero de 1995, de **Jacques Delors** al frente de la Comisión Europea ha cerrado la crisis abierta en la cumbre europea de junio en Corfú, donde el Reino Unido vetó al primer ministro belga, **Jean Luc-Dehaene**.

El presidente español, **Felipe González**, durante la cumbre extraordinaria celebrada en Bruselas, el 15 de julio, calificó a **Santer** de candidato del equilibrio y el consenso. **Santer** es el segundo luxemburgués que accede a este puesto tras **Gaston Thorn**, que lo fue entre 1981 y 1985. El actual primer ministro de Luxemburgo, jurista y economista, tiene cincuenta y siete años, y tras su designación declaró que «dedicaré mis energías a hacer una Unión Europea fuerte, solidaria y respetada».

En la sesión constitutiva del nuevo Parlamento Europeo, salido de las últimas elecciones europeas, la eurocámara votó, aunque el voto no es vinculante, de forma positiva su designación. **Jacques Santer** tiene ahora la tarea de comenzar las negociaciones para designar a los nuevos comisarios que integrarán la Comisión Europea, y será en diciembre cuando ésta se someta de nuevo a la aprobación del Parlamento Europeo, esta vez siendo ya la votación definitiva y vinculante.

Reforma institucional

La cumbre de Corfú, que puso fin a la presidencia griega, ha marcado cuestiones clave en la construcción europea. La firma de los tratados de adhesión por parte de Austria, Finlandia, Suecia y Noruega, aunque su participación

plena en la Unión no será hasta el 1 de enero de 1995, la firma del acuerdo de asociación y cooperación con Rusia, el impulso al Libro Blanco de **Delors** para la creación de empleo y la reforma institucional, son buena prueba de ello. En lo que queda de año y durante 1995, Alemania, Francia y



A partir de 1995, Jacques Santer ocupará la presidencia de la Comisión Europea.

España, países firmemente europeístas, llevarán las riendas de Europa.

Nuestro país, que ocupará la presidencia desde julio a diciembre de 1995, será el encargado de preparar la gran conferencia intergubernamental que reformará en 1996 el Tratado de Maastricht adaptando las instituciones europeas y las nuevas ampliaciones. El denominado *Grupo de Reflexión*, que preparará la conferencia, estará compuesto por representantes de los ministros de Exteriores de la UE, del presidente de la Comisión, de dos eurodiputados y será presidido por España. ■

Foro Mediterráneo. Nueve países de la ribera del Mediterráneo, entre ellos España, se han reunido en Alejandría (Egipto) para debatir sobre la seguridad en el Mare Nostrum y promover la cooperación de todos los Estados ribereños.

Socialistas en el Gobierno. **Tomichi Murayama**, presidente del Partido Socialista, ha sido elegido por el Parlamento primer ministro de Japón con el apoyo del Partido Liberal Democrático. El Partido Socialista es la primera vez que accede a la jefatura del Gobierno desde 1948.

Administración de Mostar. El Ejecutivo español ha aprobado un acuerdo que autoriza la firma del memorándum de Entendimiento que establece el marco jurídico y político sobre la futura administración de la Unión Europea en la localidad bosnia de Mostar.

Visita oficial. El Presidente de la República Eslovaca, **Michal Kovac**, ha realizado su primera visita oficial a España en la que ha tratado con el presidente **Felipe González** sobre el impulso de las relaciones bilaterales y la integración de este país en la Unión Europea.

Un paso más. El primer ministro de Israel, **Isaac Rabin**, y el Rey Hussein de Jordania se han entrevistado por primera vez en Washington. Esta histórica cumbre es un paso más en la solución del conflicto árabe-israelí.

SIPA PRESS/J. WITT

Eficiencia y ahorro.

Este año entrará en vigor el Plan de Eficiencia y Ahorro Energético (1994-2000), elaborado por el Ministerio de Industria y Energía y que supondrá una inversión de 150.000 millones de pesetas.

Inversión en transportes.

El Gobierno mantendrá en 1995 unas inversiones en infraestructuras en torno al 1,3 por 100 del Producto Interior Bruto, similares a las de 1994, según el ministro de Obras Públicas, José Borrell.

Ayudas empresariales.

El Ministerio de Industria y Energía destinará durante los próximos cinco años 50.000 millones de pesetas para ayudar a corregir las deficiencias medioambientales de las empresas.

Venta de automóviles.

Las ventas de turismos crecieron el pasado mes de junio un 28,7 por 100 respecto al mismo mes de 1993 y un 19,6 por 100 en el conjunto del primer semestre del año, según la patronal del sector, ANFAC.

Presupuestos 95.

El Gobierno y CiU han comenzado las conversaciones para consensuar los Presupuestos Generales del Estado para 1995. El Gobierno tiene como objetivo reducir el déficit público y mantener los gastos sociales.

1994, buen año turístico

Los resultados de los primeros días de la campaña turística de este verano confirman las buenas perspectivas que se auguraban para este sector desde primeros de año. La temporada turística reportará a España

bal de 62 millones de visitantes extranjeros, de los que 44 millones serán turistas. A estos datos hay que sumar los 16 millones de españoles que realizan sus vacaciones todos los años y que incrementan el negocio turístico.

Según la Secretaría General de Turismo, para coordinar la campaña de 1994 este departamento ha mantenido numerosas reuniones con las Comunidades Autónomas y ha dado instrucciones a las oficinas españolas de turismo en el extranjero para que pidan a los operadores que vengan a España lo hagan con reserva de plaza confirmada. Igualmente, a través de la comisión interministerial en la que están representados los distintos ministerios que tienen relación con el turismo, se ha coordinado una operación para intensificar la seguridad en las playas que recoge una acción especial contra la droga.



M. OTERO

España puede llegar a ingresar este año tres billones de pesetas en divisas por el turismo.

unos ingresos entre 2,8 y 3 billones de pesetas en divisas, según las previsiones que manejan el Ministerio de Comercio y Turismo. Asimismo, este año concluirá con un cómputo glo-

El medio ambiente, fuente de trabajo

En nuestro país, la industria medioambiental está creciendo y podría crear en los próximos cinco años más de medio millón de puestos de trabajo, según la secretaria de Estado de Medio Ambiente, Cristina Narbona. Estos nuevos empleos estarían ligados a actividades medioambientales en el medio rural, tales como la conservación de la Naturaleza o el turismo ecológico.

En la actualidad, alrededor de 20.000 empresas se dedican en

Europa a la industria del medio ambiente, de las cuales 2.200 son alemanas, mientras que las españolas se estiman entre 500 y 1.000. En su mayor parte se trata de compañías de pequeño tamaño dedicadas al

tratamiento de aguas y residuos y a la recogida y reciclado de productos.

Las «ecoconsultorías», que asesoran a las empresas para que no contaminen, son otro de los «sectores verdes» emergentes en España y que mueven anualmente cifras de negocio entre los 5.000 y los 6.000 millones de pesetas.



Convergencia para crear empleo

El nuevo Programa de Convergencia, aprobado por el Gobierno, tiene como objetivo fundamental la creación de empleo, que según el ministro de Economía, **Pedro Solbes**, puede alcanzar entre 850.000 y un millón de puestos de trabajo hasta 1997. El Programa, el segundo en dos años, está diseñado para cumplir las condiciones del Tratado de Maastricht y acceder a la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria. El Plan corrige las proyecciones macroeconómicas del primer Programa de Convergencia aprobado en marzo de 1992 y amplía en un año, a 1997, el horizonte para que España pueda incorporarse a la moneda única. Entre sus previsiones figura un crecimiento de la economía del 2,8 por 100 en 1995 y del 3,9 por 100 en 1996 y 1997, así como un déficit público del 3 por 100 del PIB para ese último año. El comercio exterior dejará paso, como motor del crecimiento económico, a la demanda interna, que aumentará un 2,6 por 100 en 1995, gracias a la re-

PROGRAMA DE CONVERGENCIA			
	1994	1995	1996/1997
Consumo privado	0,1	2,0	3,6
Consumo público	-2,0	0,5	1,6
Formación bruta capital fijo	1,6	5,0	8,0
Variación existencias	0,0	0,2	0,1
DEMANDA NACIONAL	0,1	2,6	4,4
Export. bienes y servicios	8,4	9,8	9,1
Import. bienes y servicios	2,7	8,5	10,2
Saldo exterior	1,2	0,2	-0,6
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	1,3	2,8	3,9
Deflactor consumo privado	4,2	3,8	3,5
Empleo variación en %	-0,7	1,5/1,9	2,7/3,3
Necesidad Finan. (% PIB)	-1,3	-0,2	-0,6

cuperación del consumo privado y de la inversión.

La actualización del Plan es algo que han tenido que hacer también todos los Gobiernos europeos al encontrarse, después de 1992, con una situación de recesión económica más aguda de lo previsto. Para alcanzar la moneda única, Maastricht impone que la inflación no supere en más de 1,5 puntos a los tres países con

menor inflación, que el déficit público no sobrepase el 3 por 100 del PIB y que el saldo de la deuda pública sea inferior al 60 por 100 de PIB. Además exige un tipo de cambio estable, fluctuando en la banda estrecha del Sistema Monetario Europeo y unos tipos de interés a largo plazo que no superen en más de dos puntos los de los tres países de la Unión con menos inflación. ■

El descenso del paro confirma la recuperación

Por cuarto mes consecutivo, el paro descendió en junio. Esta vez han sido 34.569 personas quienes se han dado de baja de las listas del paro en las Oficinas del INEM. Con esta cifra, los desempleados alcanzan un total de 2.644.841 personas, un 17,14 por 100 de la población activa. Según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, las cifras del paro del primer semestre confirman el cambio de

tendencia en el empleo, ya que desde enero a junio de este año el paro descendió en 61.001 personas. Este descenso del paro pone de manifiesto la reanimación del mercado de trabajo, así como el buen comportamiento de las colocaciones, que mantienen un fuerte ritmo de crecimiento al registrarse en junio 476.010, la cifra más alta contabilizada en el mismo mes desde 1985.

Un dato más que confirma también la recuperación económica es la subida del IPC en tan sólo una décima en el mes de junio, que sitúa la tasa de inflación del primer semestre del año en un 2,1 por 100.

Banco de España.

Con el respaldo mayoritario de los grupos parlamentarios en el Congreso, con excepción de Izquierda Unida, el Gobierno ha nombrado a Luis Angel Rojo como gobernador del Banco de España por un mandato no renovable de seis años.

Acuerdo sobre Seat.

El Ministerio de industria y Volkswagen han firmado un acuerdo por el que Seat recibirá 40.000 millones de ayuda pública: 32.000 de la Administración Central y 8.000 de la Generalitat de Cataluña.

De nuevo ha saltado al foro de debate el controvertido tema del aborto. Su regulación, además de levantar las más enquistadas voces conservadoras, supone el reconocimiento de un derecho largamente solicitado. La considerable evolución de la mentalidad de la sociedad española ha facilitado la adopción de una nueva vía de regulación de la interrupción voluntaria del embarazo que el próximo mes de septiembre se remitirá al Congreso de los Diputados.

Esta propuesta, que en palabras de **Carmeli Hermosín**, secretaria de Participación de la Mujer del PSOE, «cumple con una relevante propuesta electoral socialista» contempla, además de los supuestos ya reconocidos en la Ley de 1985, la interrupción del embarazo por decisión libre, consciente y responsable de la mujer dentro de las doce primeras semanas de gestación, con la obligatoriedad de acudir a un centro de asesoramiento donde le informarán sobre los recursos y ayudas que el Estado pone a su disposición en el caso de que decida continuar con su embarazo. Además establece un período de reflexión mínimo de tres días, así como de la no gratuidad de la interrupción excepto en caso de carecer de recursos económicos.

Para **Carmeli Hermosín** «no es prioritario el que la Seguridad Social asuma todo el coste, como tampoco asume todo el coste de otras cuestiones sanitarias». Lo que pretende esta ley es «solucionar un problema real que todavía subsiste, en un marco de asistencia, apoyo e información a las mujeres», según ha afirmado **María Teresa Fernández de la Vega**, secretaria de Estado de Justicia, quien también mantiene



M. OTERO

Asunto de mujeres

El pasado mes de junio el Gobierno, a través del Ministerio de Justicia e Interior, hacía público el anteproyecto de ley del aborto. La novedad que incorpora este nuevo planteamiento de la ya polémica interrupción voluntaria del embarazo es un cuarto supuesto en el que la última decisión la tiene la mujer.

que este anteproyecto «se está desarrollando en el ámbito de la Constitución y la legalidad» ante las crecientes críticas que provienen de la derecha, donde se afirma que es una medida anticonstitucional.

No hay que olvidar, por otra parte, que la interrupción voluntaria del embarazo es un tema bandera entre las mujeres progresistas que lleva aparejado una complejidad y debate que

pocos temas levantan en la sociedad.

Antecedentes

En 1985, el Gobierno lograba sacar adelante una ley que aunque no contemplaba el tema en toda su extensión sí significó todo un avance para las mujeres españolas. El grave riesgo para la salud de la madre, el embarazo resultado de una violación y la malformación del feto eran los

supuestos que esta ley contemplaba, además de la obligatoriedad de que los mismos se realizaran en centros autorizados públicos o privados.

Desde los sectores más conservadores de la sociedad se sigue combatiendo de forma encarnizada estas intervenciones, ignorando la intimidad e individualidad de las mujeres. Desde las asociaciones progresistas de mujeres, donde el anteproyecto ha sido acogido con satisfacción,

desde el punto de vista que supone un avance con respecto de la legislación anterior, tampoco faltan las críticas. **Carmen Pujol**, presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, ha declarado a esta revista su apoyo a la medida. Sin embargo, ante el mantenimiento de penas dentro del anteproyecto del Código Penal para aquellas mujeres que no se atengan fielmente a lo contemplado por la nueva reforma de la interrupción de la gesta-

ción, por lo que éste no sería totalmente libre, **Carmen Pujol** afirma que «la eficaz protección del Estado a la vida en formación sería facilitar a todas las mujeres los medios a su alcance para que ésta, en ejercicio de sus derechos fundamentales, pueda decidir libremente sobre su gestación».

Otro sector que parece determinante en este debate son los médicos. Su reconocida objeción de conciencia hace que en muchos casos la mujer vea un obstáculo añadido a su dura decisión. Además su implicación penal en el asunto hace que éstos jueguen un importante papel. No hay que olvidar casos como el del ginecólogo **Germán Sáenz de Santamaría**, quien fue condenado a la cárcel, y a no ser por un indulto que vino del Consejo de Ministros estaría cumpliendo condena.

No cabe duda por tanto que el aborto es un tema que atañe a las mujeres, pero que puede inscribirse dentro de lo legal, lo social, lo sanitario y por supuesto lo ético, por lo que la polémica, al contener tantos ingredientes y tan diversos, se hace mayor. En este sentido, **Carmen Pujol** explica que en este tema «nunca debe primar la ética religiosa sobre la civil, ya que la tradición católica ha de recordar que el código canónico establece la excomunión para quien procure el aborto si éste se produce, por lo que los católicos tienen una norma muy clara para regir sus conciencias. Sin embargo, desde la ética civil, el aborto consentido por la mujer no debería considerarse delito en ningún caso, por lo que habría que suprimir el artículo 145 del anteproyecto del Código Penal».

ANA MUNGUIA

Las mujeres deciden

Por Carmeli Herмосín (*)

El Gobierno socialista ha puesto en marcha un nuevo anteproyecto de ley sobre la regulación de la interrupción voluntaria del embarazo que ha sido elaborado por una comisión interministerial de los Departamentos de Justicia e Interior y Asuntos Sociales, y que entrará en el Congreso de los Diputados en el próximo mes de septiembre.

Con esta nueva regulación el PSOE da cumplimiento a un aspecto relevante de su programa electoral, en el que se resalta la decisión final de las mujeres ante un problema que les concierne tan íntimamente. Asimismo, el Ejecutivo cumple también una parte del programa de gobierno, dando finalmente una solución razonable y satisfactoria para la inmensa mayoría de las mujeres.

Queremos señalar, una vez más, que abortar no es una salida fácil para ninguna mujer, pero el conflicto personal de las afectadas debía ser contemplado en un nuevo ordenamiento legal.

Asimismo, es oportuno resaltar la idoneidad del asesoramiento que recibirán las mujeres antes de someterse a la interrupción del embarazo, siempre antes de las doce primeras semanas de gestación, en centros adecuados donde se les informará de otras salidas como la adopción, ayudas económicas, etcétera, antes de decidir someterse a la interrupción de su embarazo, pero si pasado el período de reflexión decide abortar, la decisión final será únicamente suya.

Finalmente, queríamos destacar que este anteproyecto sitúa a nuestro país a nivel del resto de los países más avanzados de Europa, como Alemania, para dar respuesta a un viejo problema, y que sigue manteniendo en su articulado los supuestos vigentes despenalizados en la ley anterior de grave riesgo para la vida de la madre, embarazo por violación y malformación del feto.

(*) Secretaria de Participación de la Mujer de la CEF del PSOE

Conferencia en El Cairo. El próximo mes de septiembre, El Cairo acogerá la Conferencia de Población y Desarrollo de la ONU, donde debatirá, entre otros, el problema demográfico que especialmente viven los países del tercer mundo.

Menos basura. La producción y control de los residuos urbanos es cada día un tema de mayor interés. En este sentido, hay que destacar que nuestro país no se encuentra entre los mayores productores de basura, ya que produce unos 320 kilos por habitante al año, treinta menos que la media comunitaria.

Sol español. La mayor y más innovadora planta de energía solar fotovoltaica de Europa se encuentra instalada ya en La Puebla de Montalbán (Toledo). Esta central de energía natural permitirá conocer mejor los costes reales y posibles utilidades de esta energía natural.

Moratoria nuclear. Las protestas ecológicas en torno a las centrales nucleares parecen estar llegando a su fin gracias a la aprobación de la Ley de Ordenación del Sector Eléctrico que establece la paralización definitiva de las centrales nucleares de Lemniz, Valdecaballeros y Trillo II.

Pasaporte contra el sida

● Al estilo del ya conocido pasaporte contra el racismo, el Institu-



La directora del Instituto de la Juventud, Rosa Escapa, en el centro de la fotografía, durante la presentación de la campaña contra el sida.

to de la Juventud y la Federación de Planificación Familiar de España han presentado recientemente

el pasaporte europeo del sida.

El pasaporte incluye en su última página un preservativo acompañado de un documento informativo donde se insiste en que el profiláctico es el único medio que puede prevenir al mismo tiempo el temido virus del sida y las enfermedades de transmisión sexual. Esta simbólica iniciativa pretende, por tanto, informar para de esta forma prevenir el contagio de la enfermedad, especialmente entre los jóvenes.

El pasaporte contra el sida, que se edita en nueve lenguas, forma parte de la campaña comunitaria que lleva por lema «Europa contra el sida» y se puede adquirir gratuitamente en centros de información, oficinas de viaje y asociaciones juveniles. ■

Control de los medicamentos

● La publicidad de medicamentos es quizá el sector donde más quejas se generan en cuanto a lo engañoso de su contenido. El que un producto se venda en farmacias hace que en muchos casos lo dotemos de un valor añadido. Para evitar que esto se produzca el Ejecutivo ha aprobado un real decreto que establece, al estilo del resto de los países de la Unión Europea,



A partir de ahora la publicidad de los medicamentos tendrá un mayor control.

unos límites a este tipo de promoción comercial. En este sentido, se establece la prohibición de dirigir la publicidad de medicamentos a niños, de distribuir medicamentos gratuitamente o de forma directa para su prueba, o sugerir que el uso de un determinado fármaco potencia el rendimiento deportivo o la equiparación de los mismos a productos alimenticios. También limita aquella forma de publicidad protagonizada por personas de notoriedad pública.

Entre los medicamentos excluidos figuran los que sólo pueden dispensarse por prescripción facultativa, los que contengan sustancias sicotrópicas o estupefacientes y los que forman parte del Sistema Nacional de Salud. Además, se establece que toda la promoción de fármacos ha de incluir la mención de «en caso de duda consulte a su médico». ■



M. OTERO

Más recursos para becas

● El Ministerio de Educación y Ciencia destinará un total de 85.000 millones de pesetas para becas en el próximo curso 94/95, cifra que se repartirá entre un potencial de 800.000 beneficiarios. Esta cuantía supone un aumento de 10.000 millones con respecto al año anterior.

La convocatoria general de becas para el próximo curso fija en 3.115.000 pesetas el máximo de ingresos netos anuales de una familia de cuatro miembros y dará derecho a la exención del

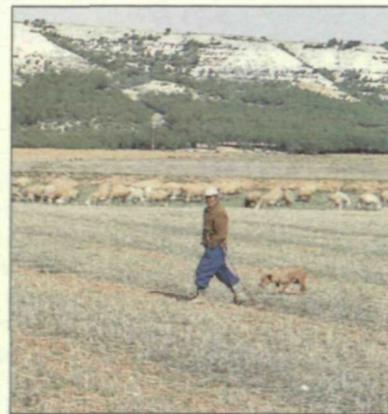
pago de las matrículas en la Universidad. En los estudios universitarios los estudiantes podrán obtener desde la matrícula gratuita hasta 636.000 pesetas y en enseñanzas medias desde 15.000 hasta 505.000 pesetas.

Por lo que respecta a los requisitos académicos precisos para ser beneficiario de una beca es necesario que el alumno haya obtenido en el curso anterior una calificación media de 5,00 puntos, así como que no tenga más de una asignatura pendiente. ■

Vías del campo

● Los caminos rurales que durante tantos años han acogido la trashumancia de animales que atravesaban la geografía nacional de un extremo a otro, las cañadas reales y las vías pecuarias, han sido recientemente objeto de una nueva regulación por parte del Gobierno.

La medida, que supone un giro radical respecto a la anterior legislación de 1974, viene a prote-



M. OTERO

Durante siglos, las cañadas reales han sido las vías para la trashumancia de nuestro país.

Uniones libres

● Desde hace unos meses se ha empezado a reconocer de forma indirecta a las parejas de hecho, aunque en el ordenamiento jurídico español no existe constatación legal de esas uniones, y a atribuirles algunos efectos jurídicos. Así, Ayuntamientos como los de Vitoria o Zaragoza han abierto la posibilidad de que estas parejas, con una relación de convivencia independientemente de su orientación sexual, puedan inscribirse en los Registros municipales.

En este sentido, en una de sus últimas reuniones, el Grupo

Parlamentario Socialista ha dado el visto bueno para presentar una proposición no de ley en la que pedirá al Gobierno que regule las uniones de hecho de aquellas parejas heterosexuales y del mismo sexo que deciden vivir en común de forma estable sin casarse.

El Ministerio de Asuntos Sociales también se ha mostrado a favor de que se redacte una ley que recoja los derechos de estas parejas, tras mantener una reunión con las asociaciones de gays y lesbianas más representativas del país. ■

ger y conservar estos caminos antiguos que suponen casi un total de 100.000 kilómetros, es decir, diez veces más que la red ferroviaria nacional.

Las funciones que se consideran fundamentales en esta iniciativa son las de continuar con la utilización para uso ganadero, potenciar el disfrute controlado de los caminos para la práctica de deportes como el cicloturismo, montar a caballo o la marcha, además de garantizar la libre circulación de especies. El endurecimiento de las sanciones, la clasificación reglada, el deslinde de los caminos y la señalización son otras cuestiones que se ponen de relieve en esta futura ley. ■

Falleció Gil Albert. El poeta alicantino Juan Gil Albert falleció el pasado 4 de julio en su domicilio de Valencia a los 88 años. Gil Albert estaba considerado como uno de los grandes poetas valencianos del siglo XX.

Acuerdo hispano-francés. La cooperación cultural, científica y técnica entre Francia y España se ha visto reforzada en los últimos días gracias a un acuerdo suscrito por los directores culturales de los Ministerios de Asuntos Exteriores de ambos países que supone un compromiso para los próximos cuatro años.

Titulación humanitaria. La Universidad bilbaína de Deusto impartirá, desde el próximo curso, una nueva titulación dirigida a la especialización en ayuda internacional humanitaria con categoría de postgrado, que dadas las crecientes crisis internacionales se hace cada día más necesaria.

Patrimonio. El pleno del Ayuntamiento de Cuenca ha decidido solicitar a la UNESCO que su monumental ciudad sea declarada «Patrimonio de la Humanidad», al igual que ha ocurrido con otras ciudades españolas.

Más cerca del espacio

● La Universidad Internacional del Espacio se encuentra instalada, desde el pasado mes de junio,



La Universidad Internacional del Espacio pretende impulsar las ciencias y el sector aeroespacial.

en la Universidad Autónoma de Barcelona. Esta aula, que es itinerante y tiene su sede administrativa en Cambridge (EE.UU.), fue creada en 1988 y tiene previsto, a partir de 1995, ofrecer un master de estudios especiales en Estrasburgo (Francia). Barcelona será, a su vez, el campus aso-

ciado de este innovador proyecto.

La coincidencia del 24 aniversario de la llegada del hombre a la Luna y de la creación de la Universidad ha hecho de la Ciudad Condal el lugar idóneo para celebrar una serie de cursos que se prolongarán hasta el 2 de septiembre y a los que está previsto que asistan 150 alumnos postgraduados de una treintena de países, entre ellos 14 españoles. Pero esta iniciativa, además de formar, pretende impulsar las ciencias y el sector aeroespacial español, constituido en la actualidad por unas 30 empresas que facturan al año más de 20.000 millones de pesetas. Teniendo en cuenta los avances en tecnología que estos estudios aportan y el creciente interés que suscita, tanto entre las grandes como en las pequeñas empresas, será un sector del que en los próximos años oiremos hablar con mayor frecuencia. ■

El valor de los originales

● La Sociedad General de Autores de España (SGAE) ha registrado durante el ejercicio correspondiente a 1993 un incremento en su recaudación de un 9,6 por 100 con respecto al año anterior. Esta entidad es la encargada de la difusión de los trabajos de sus asociados, así como del control, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, de los originales que se ceden para diferentes actividades.

En total han sido recaudados 20.251 millones de pesetas por licencias. Un tercio lo han pagado radios y televisiones (6.424 millones), el 25 por 100 de las empresas dedicadas a la grabación de discos y cassetes y el 12 por

100 por la utilización pública de música grabada. En concepto de derechos dramáticos es quizá la fuente de la que menos ha percibido esta entidad, 866 millones de pesetas, que también ha emitido derechos de autor para la utilización de originales en el extranjero. Aunque el balance de esta sociedad resulta bastante atractivo, su actividad principal no tiene una vocación recaudatoria, sino que «es el fomento de la cultura en nuestro país, la promoción de nuevos valores y la garantía de respeto de los derechos de los artistas», según afirma **Javier Trujillo**, director de licencias y recaudaciones de la SGAE. ■

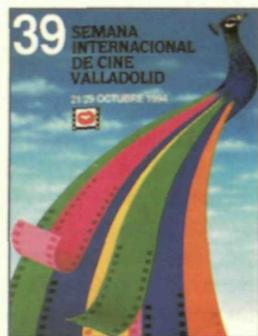
Al Día

Cine Estrellas en Valladolid

La Semana Internacional de Cine de Valladolid, Seminci, como es habitual anuncia su 39 edición para el próximo mes de octubre. Como también es habitual, el certamen fílmico continúa con su bien estructurado programa. Al lado de la sección oficial, calidoscópico ejemplo del cine de nuestros días, otra, no competitiva, reunirá un muestrario de selectas obras del cine de todos los tiempos.

Un año más los ciclos, a través de cuya selección el Festival vuelve a definirse en su rigor, nos presentará los ofrecidos a nuestros ejemplares **Manuel Alexandre** y **Rafael Alonso**, al realizador **Gianni Amelio**, ganador por dos veces del trofeo Félix al mejor cineasta europeo; al

canadiense **Jean-Claude Labrecque**, al maestro belga de la animación, **Raoul Servais**; a la escuela de cine australiana Australian Film School, al último cine español Spa-



Manuel Alexandre y Rafael Alonso serán las estrellas del Festival de Cine de Valladolid.

nish Cinema y al realizador **Arthur Penn**. Ciclo este último a seguir, pues la personalidad contrastada del director estadounidense no ha perdido interés con el paso de los años. ■

ANGEL L. INURRIA

Agenda

● El próximo 30 de septiembre finaliza el plazo de presentación para los trabajos periodísticos de carácter social que concurren a los Premios INSERSO de prensa, radio, televisión y fotografía, donde se

galardonará aquellos que mejor hayan colaborado a la integración de aquellos colectivos en situación de marginación social, como pueden ser emigrantes, minusválidos o mayores.

Libros La memoria de Hortelano

Cuando la memoria histórica no parece ser la virtud que caracterice a las nuevas generaciones, hay que saludar con satisfacción la reaparición de algunas muestras de lo que en otro tiempo se llamó «literatura comprometida». Se sabe que fue de calidad discutible, pero sirvió como testimonio de una época y también como «arma cargada de futuro», en palabras del mayor poeta de aquella generación, **Gabriel Celaya**.

Muy por encima de otras obras de la escuela socialrealista, sobresalió, por su relevante calidad literaria, la del novelista **Juan García Hortelano**, prematuramente desaparecido. «Nuevas amistades» y «Tormenta de verano» —esta última recibió un premio internacional creado por



Hortelano fue uno de los representantes más destacados de la escuela socialrealista.

los editores— constituyen, entre otras narraciones, una aportación no sólo testimonial, sino rica en valores literarios. También sus cuentos, de los que ahora ha publicado Alianza Editorial los títulos «Riánsares y el fascista» y «La capital del mundo», que reproducen magistralmente el clima doloroso y heroico del Madrid de la guerra civil. ■

EDUARDO G. RICO

Música «Rumba argelina»

Radio Tarifa se dio a conocer el año pasado con la publicación del presente volumen. En verdad, lo de darse a conocer es un poco exagerado. La compañía inde-

pendiente que lo editó no contaba con una adecuada distribuidora y el trabajo quedó silenciado injustamente. «Rumba argelina» es un disco artesanal, realizado en el ▶

estudio de su productor, **Juan Alberto Arteche**, que se llama sospechosamente «*El Agujero*». Pero trabajar en precario no impidió que los resultados fueran sorprendentes: más vale la tranquilidad y el cariño que la prisa y la tecnología punta.

Los Tarifa son aquí el percusionista **Faín S. Dueñas**, el flautista **Vicent Molino** y el cantaor-cantante **Benjamín Escoriza**. Cuentan, además, con colaboraciones destacadas, entre ellas las de **Gerardo Núñez** y **Javier Ruibal**. Cuando apareció el álbum, **Faín**, el cerebro del trío, tuvo que emigrar y no pudimos verlos actuar en directo.



El sonido medieval, castellano, la música andalusí y el flamenco se funden en este álbum de Radio Tarifa.

Ahora ha regresado, ampliando la formación hasta nueve componentes. La novedosa presentación de **Radio Tarifa** se ha convertido en un verdadero acontecimiento. El sonido medieval, castellano, la música andalusí y el flamenco se funden, con orden y concierto, en una banda de calidad, que tiene un presente inmejorable y un futuro esperanzador. ■

JOSE M. GAMBOA

Teatro

De Tirso a Calderón

La recuperación sistemática de los grandes textos teatrales del barroco español: tal es la empresa que **Adolfo Marsillach** se propuso rea-



Marsillach intenta recuperar los grandes textos del barroco español desde hace más de cinco años.

lizar, hace bastante más de un lustro, con la Compañía Nacional de Teatro Clásico. Desde su «casa» del teatro madrileño de la Comedia, ahora **Marsillach** se ha desplazado a las regiones, en el intento de acercarse al público «natural» de **Tirso de Molina** y **Calderón de la Barca**.

Actualmente en Almagro y después en otras partes, la CNTC recobra el rigor calderoniano de «**El médico de su**

honra» y el dramático humor del **Tirso** de «**Don Gil de las calzas verdes**». No es preciso subrayar, por sabida, la obra de extensión, de clarificación y, por qué no decirlo, también de popularización del teatro del siglo XVII, llevada a cabo en los últimos años por **Adolfo Marsillach** por medio de

montajes originales en sintonía con la sensibilidad de hoy. Cuantos critican lo llaman «cultura oficial», cometen injusticia al desatender la muy valiosa y positiva aportación de **Marsillach**, sin duda el mejor y más completo de los profesionales del teatro. ■

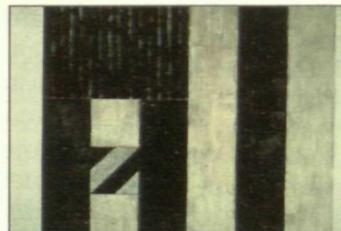
EDUARDO G. RICO

Arte

Artistas extranjeros

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía presenta, desde el pasado día 6 de julio y de forma indefinida, una selección de obras pertenecientes a artistas internacionales adquiridas por el Museo en los últimos tres años. En este sentido, una de las líneas preferentes en la política expositiva de este Centro es la de dar a conocer, a través de diferentes muestras, los fondos que posee. Con esta

Treinta y dos obras componen la muestra dedicada a 19 artistas. En la misma se incluyen pinturas, esculturas, fotografías y grabados, todas realizadas a partir de los años 80 y que han pasado a pertenecer al Reina Sofía a través de donaciones y adquisiciones. Entre los artistas representa-



«Traje negro», óleo sobre lienzo de Sean Scully.

retrospectiva de artistas extranjeros, compuesta no sólo de artistas ya consagrados, sino también por jóvenes creadores de la segunda mitad del siglo, se pretende comparar la línea creativa de nuestro país con los trabajos que se están realizando fuera de nuestras fronteras.

dos se encuentran personajes de la talla de **Anish Kapoor**, **Bruce Naumen**, **Wallace Sherman**, **Schute**...

El museo se encuentra en la madrileña calle de Santa Isabel y descansa los martes. ■

ANA MUNGUÍA

La cultura pasa por aquí



A&V	El Ciervo	Derechos Humanos	Lápiz	Raíces
Afers Internacionals	Cinevideo 20	Dirigido por...	Leer	Revista de Occidente
Ajoblanco	Claridad	Documentos A	Letra Internacional	RevistAtlántica
Album	Claves de Razón Práctica	Ecología Política	Leviatán	Scherzo
Alfoz	Creación	ER	Lletra de Canvi	Síntesis
Anthropos	El Croquis	El Europeo	Nuestra Bandera	Sistema
Archipiélago	Los Cuadernos del Norte	Fotovideo	La Página	El Socialismo del Futuro
Arquitectura Viva	Cuadernos Noventa	Grial	El Paseante	Suplementos Anthropos
L'Avenç	Cuatro Semanas	El Guía	Pensamiento Iberoamericano	A Trabe de Ouro
La Balsa de la Medusa	Delibros	Insula	Quaderns d'Arquitectura	El Urogallo
Bitzoc		Jakin	Quimera	Zona Abierta
La Caña				

Diseño: ■ Trau



Asociación de Revistas
Culturales de España

Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75
28004 Madrid
Teléf. (91) 308 60 66
Fax (91) 319 92 67

PUBLICIDAD GRATUITA

100

AÑOS *de*
SOCIALISMO
en ESPAÑA



CARTEL ANIVERSARIO CIEN AÑOS DE SOCIALISMO. 1979